

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No  
Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023**

**CORPORACIÓ GRIÑÓ, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los socios de Corporació Griñó, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Corporació Griñó, S.L. y Sociedades Dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

---

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Corporació Griñó, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Corporació Griñó, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

---

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 10.3 "Análisis de materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

---

### Fundamento de la conclusión con salvedades

El Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto no incluye, tal y como se indica en el Anexo "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluido en el mismo, la remuneración media de los consejeros, información requerida por la normativa mercantil en vigor en materia de información no financiera.

---

### Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

---

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 20/24/14204

IMPORT COL·LEGIAL: 30,00 EUR

Segell distintiu d'altres actuacions

ERNST & YOUNG, S.L.



---

Antonio Capella Elizalde

26 de julio de 2024

**GRiNO**

**Estado de  
Información  
No Financiera 2023**

**Corporació Griñó S.L. y sociedades dependientes**



# Índice

## 01. INTRODUCCIÓN

## 02. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

- 2.1. PRESENTACIÓN
- 2.2. RELACIÓN DE SOCIEDADES DE CORPORACIÓN GRINÓ Y ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN
- 2.3. ÁREAS DE NEGOCIO
  - 2.3.1. Operaciones
  - 2.3.2. Energía
  - 2.3.3. Agua
  - 2.3.4. Suelos
  - 2.3.5. Servicios
- 2.4. PRESENCIA GEOGRÁFICA
- 2.5. NUESTRO PROPÓSITO: CRECIMIENTO SOSTENIBLE
- 2.6. COMPROMISOS CON LOS ODS
- 2.7. ÓRGANOS DE GOBIERNO

## 03. OBJETIVOS, RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

- 3.1. INTRODUCCIÓN
- 3.2. PRINCIPALES RIESGOS

## 04. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

- 4.1. ENFOQUE DE GESTIÓN
- 4.2. COMPROMISOS DEL GRUPO RELATIVOS A CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES
- 4.3. RESULTADO DE LAS POLÍTICAS
- 4.4. PROVISIONES Y GARANTÍAS
- 4.5. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS
- 4.6. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
  - 4.6.1. Gestión de residuos
  - 4.6.2. Consumo (y recuperación) de energía
  - 4.6.3. Uso y gestión del agua
  - 4.6.4. Consumo de materias primas
- 4.7. CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE OTRAS EMISIONES
  - 4.7.1. Gestión de emisiones
  - 4.7.2. Contribución a la reducción de la huella de carbono
  - 4.7.3. Contaminación acústica y lumínica
- 4.8. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

# Índice

## 05. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

- 5.1. ENFOQUE DE GESTIÓN
- 5.2. POLÍTICAS SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS
- 5.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO
- 5.4. SEGURIDAD Y SALUD
- 5.5. RELACIONES SOCIALES
- 5.6. FORMACIÓN Y TALENTO
- 5.7. ACCESIBILIDAD A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 5.8. IGUALDAD
- 5.9. BRECHA SALARIAL

## 06. DERECHOS HUMANOS

- 6.1. ENFOQUE DE GESTIÓN

## 07. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

- 7.1. ENFOQUE DE GESTIÓN
- 7.2. POLÍTICAS APLICADAS RESPECTO A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO
- 7.3. ELEMENTOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN: CÓDIGO ÉTICO
- 7.4. RIESGOS
- 7.5. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITAL

## 08. SOCIEDAD

- 8.1. ENFOQUE DE GESTIÓN
- 8.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES
- 8.3. CLIENTES
  - 8.3.1. Reclamaciones y quejas
- 8.4. IMPACTO DE LA ACTIVIDAD EN LAS POBLACIONES LOCALES Y EL TERRITORIO
- 8.5. INFORMACIÓN FISCAL

## 09. INNOVACIÓN

## 10. ACERCA DE ESTE INFORME

- 10.1. MARCO NORMATIVO
- 10.2. ALCANCE DEL INFORME
- 10.3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

## ANEXO. Índice de contenidos de la Ley 11/2018.

# Introducción

A lo largo de este informe, que recoge los resultados del último período, la compañía presenta de forma pública y transparente a nuestros grupos de interés y a la ciudadanía, la información centrada en temas ambientales, sociales y de buen gobierno y el impacto que tienen sobre estas las actividades desarrolladas por la compañía

Para su elaboración se han tomado como referencia los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative, marco internacional de referencia de reporte en estos aspectos. En aquellos aspectos que no tienen alcance en dicho estándar se han seguido criterios propios de reporte.

Este informe de Información No Financiera de 2023 ha sido verificado por Ernst & Young, S.L.



# 02

## Perfil de la organización

- 2.1. PRESENTACIÓN
- 2.2. RELACIÓN DE SOCIEDADES DE CORPORACIÓN GRiNÓ Y ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN
- 2.3. ÁREAS DE NEGOCIO
  - 2.3.1. Operaciones
  - 2.3.2. Energía
  - 2.3.3. Agua
  - 2.3.4. Suelos
  - 2.3.5. Servicios
- 2.4. PRESENCIA GEOGRÁFICA
- 2.5. NUESTRO PROPÓSITO: CRECIMIENTO SOSTENIBLE
- 2.6. COMPROMISO CON LOS ODS
- 2.7. ÓRGANOS DE GOBIERNO

## 2.1. Presentación

El Grupo Griñó es un conglomerado de empresas dedicado a la transformación de los residuos en recursos y en promover la transición hacia una sociedad neutra en carbono como prioridad para crear valor a largo plazo.

Solvencia, adaptación al cambio y promover un modelo de economía circular que contribuya al desarrollo sostenible, son los elementos clave que han permitido reforzar la estabilidad de un modelo de negocio que da continuidad a la estrategia corporativa de eliminar el concepto de residuo y convertirlo en una materia prima de alto valor.



## 2.2. Relación de sociedades de Corporació Griñó y actividades que desempeñan

SOCIEDAD	TITULAR	DOMICILIO	ACTIVIDADES
Imogri, S.L.U.	Corporació Griñó, S.L.	Plaça Sant Joan 10, 6ª 2ª. 25007 Lleida	Tenencia y explotación de fincas
Griher Servicios Corporativos, S.L.U.	Corporació Griñó, S.L.	Plaça Sant Joan 10, 6ª 2ª. 25007 Lleida	Gestión de residuos e instalaciones de plantas de recuperación de residuos. Gestión y organización de servicios para las empresas del grupo
Griñó Ecologic, S.A.	Corporació Griñó, S.L. Imogri, S.L.U.	Plaça Sant Joan 10, 6ª 2ª. 25007 Lleida	Transporte, reciclaje y valorización de residuos industriales y urbanos. Servicios de saneamiento y limpieza
Biser Thermotech, S.L.	Corporació Griñó, S.L. Imogri, S.L.U.	c-17, Km 24. Canovelles (Barcelona)	Transporte, gestión y el almacenaje de Residuos.
Hera Holding Habitat, Ecología y Restauración Ambiental, S.L.	Corporació Griñó, S.L.	C/ Numancia, 185, 6ª planta 08034 Barcelona	Tratamiento, eliminación y aprovechamiento de residuos industriales, urbanos y de construcción y demolición. Gestión y explotación de instalaciones medioambientales. Recuperación de materiales. Prestación de servicios medioambientales. Ingeniería especializada. Descontaminación de suelos. Realización de estudios y proyectos medioambientales. Aprovechamiento de biogás mediante generación de energía eléctrica. Construcción y explotación de plantas depuradoras. Promoción inmobiliaria. Tenencia de participaciones.
Reciclados del Marquesado, S.L.U.	Corporació Griñó, S.L.	Polígono 507, Parcela 121, Paraje Senda La Vieja. 16431 Almonacid del Marquesado (Cuenca)	Gestión de residuos e instalaciones de plantas de recuperación de residuos.

SOCIEDAD	TITULAR	DOMICILIO	ACTIVIDADES
Griñó Mecanic, S.L.U.*	Corporació Griñó, S.L.	C/ Historiador Josep Lladonosa, 2, Lleida	Fabricación y venta de herramientas, recipientes, contenedores, envases. Mantenimiento de vehículos a motor.
Griño Energía, S.L.U.*	Corporació Griñó, S.L.	Plaça Sant Joan nº 10, 7ª planta. Lleida	Comercialización de energía eléctrica.
Kadeuve Medioambiental, S.L.*	Griñó Ecologic, S.A	C/ Plaça Sant Joan 10, 6ª 2ª, Lleida	Compraventa, representación, y distribución de maquinaria e instalaciones
Compost del Pirineo, S.L.*	Griñó Ecologic, S.A	C/ Federico Salmón, 8. Madrid	Promoción de plantas de compostaje de lodos EDAR y otros residuos orgánicos, así como la distribución y venta del compost producido.
Lestaca Proyectos, S. L.	Griñó Ecologic, S.A	C/ Fray Junipero Serra Num. 65 Barcelona	Tratamiento de residuos
Mediterranea de inversiones medioambientales, S.L.U.*	Griñó Ecologic, S.A	C/ Plaça Sant Joan 10, 6ª 2ª, Lleida	Tenencia de participaciones.
Indugarbi, S.L.	Hera Holding, S.L.	C/ Numancia, 185, 6ª planta. Barcelona	Servicios para la eliminación y tratamiento de residuos.
Indugarbi NFUs, S.L.	Hera Holding, S.L. Indugarbi, S.L.	Crta NA-5311, km 19,66. Murillo El Fruto	Recogida, gestión y aprovechamiento de neumáticos fuera de uso, así como de los subproductos que deriven.
Oxidos Recumet, S.L.*	Hera Holding S.L.	C/ Numancia, 185, 6ª planta. Barcelona	Producción y comercialización de minerales, materias primas secundarias, pre-reducidos, metales, chatarra y subproductos.
<i>Schwartig Biosystem, GmbH</i> <sup>1</sup>	Hera Holding S.L.	Lohnerhofstrasse, 19. Konstanz. Alemania.	Producción y comercialización de minerales, materias primas secundarias, pre-reducidos, metales, chatarra y subproductos.
Hera Berri Energia, S.L	Hera Holding S.L.	C/ San Martin, 1. Irurtzun, Navarra.	Producción, construcción, gestión y venta de proyectos e instalaciones de aprovechamiento energético.
Hera France, S.A.S*	Hera Holding S.L.	5 Rue du Moulinas, ZAM Las Molinas, Cabestany. Francia.	Tratamiento integral de residuos de todas categorías y naturalezas. Diseño, industrialización, producción y formación de usuarios de equipos de tratamiento térmico y de producción de energía.
Nuevo Mondoñedo, S.A., E.S.P.	Hera Holding S.L.	C/ 113, 7 45 Tr B. Bogotá Colombia.	Disposición final de residuos sólidos.

<sup>1</sup> Empresa disuelta en 2023.

SOCIEDAD	TITULAR	DOMICILIO	ACTIVIDADES
Hera Chile, S. A.***	Hera Holding, S.L.	Paseo Bulnes, 79, oficina 125. Santiago de Chile. Chile.	Prestación de servicios y ejecución de obras medioambientales.
Hera Bio Bio, S.A.****	Hera Holding, S.L. Hera Chile, S.A.	Paseo Bulnes, 79, oficina 125. Santiago de Chile. Chile	Prestación de servicios y ejecución de obras medioambientales. Gestión, transporte, tratamiento, reciclaje, disposición y eliminación de residuos.
Hera Colombia, S.A.	Hera Holding, S.L.	C/ 113, 7 45 Tr B. Bogotá Colombia.	Prestación de servicios para la eliminación y tratamiento de residuos.
UTE CTR VALLES OCCIDENTAL	Hera Holding, S.L.	TERRASSA A MANRESA C-58. Núm., km 28,2. 08233 Vacarisses	Tratamiento y gestión de residuos no peligrosos
GMN, Gestion Medioambiental de Neumáticos	Griño Ecologic, S.A	C-12, 45, 25179 Maials, Lleida	Recogida, gestión y aprovechamiento de neumáticos fuera de uso, así como de los subproductos que deriven.
Griño Gas, SLU*	Corporació Griño, S.L.	C/ Plaça Sant Joan 10, 6ª 2ª, Lleida	Comercializadora de Gas
DIESEL TECH, SL*	Griño Ecologic, S.A	C/ Historiador Josep Lladanosa 2 25002 - Lleida	Comercialización de plantas industriales
Dinamic Construxi Futura, S.L.*	Griño Ecologic, S.A	Plaça Sant Joan nº 10, 6ª planta. Lleida	Contratación, explotación, gestión, administración, promoción, construcción, ejecución, conservación y enajenación de toda clase de obra pública o privada.
UTE ULEA **	Hera Holding, S.L.	CTRA. NACIONAL 301, KM368, 30612 - Ulea (Murcia)	Tratamiento y gestión de residuos no peligrosos
UTE ECOPARC 3 **	Hera Holding S.L.	Carrer de la Pau, 08930 Sant Adrià de Besòs (Barcelona)	Tratamiento y gestión de residuos no peligrosos
Retorna del Sur S.L. **	Griño Ecologic, S.A.	Finca El Avellano, Paraje "Los Montesinos", Polígono 24, Parcela 315. 30338 - Los Canovas - Fuente Álamo (Murcia)	Planta de compostaje

**Empresas excluidas de este informe:**

\*Sociedad inactiva sin centro de trabajo ni personal.

\*\* Sociedad excluida del perímetro debido a que fecha de cierre no se encontraba bajo control efectivo del grupo.

\*\*\* Sociedad tenedora de participaciones sin negocio ni personal.

\*\*\*\* Dispone de una licencia pendiente de desarrollo. Sin negocio ni personal.

## 2.3. Áreas de negocio

El grupo, con una experiencia de más de 90 años, aporta soluciones a lo largo del ciclo completo de la cadena de valor: desde la recogida hasta el transporte, la recuperación, la valorización, o el tratamiento final de aquellas fracciones no reciclables.

Para ello, ofrece a sus clientes un extenso catálogo de soluciones vertebradas a través de cinco áreas de negocio en las que la compañía desarrolla un papel de socio estratégico clave: Operaciones, Energía, Aguas, Suelos y Servicios.

### 2.3.1. Área de operaciones

A través del área de Tratamiento de Residuos ofrecemos soluciones integrales para seleccionar, clasificar y recuperar materiales, para valorizarlos (también energéticamente) con el fin de convertirlos en recursos.

Nos encargamos del diseño, construcción y operación de infraestructuras. Con el desarrollo de nuestro modelo de instalaciones, versátiles y eficientes, conseguimos mejorar de manera sustancial el rendimiento de dicha selección y clasificación de los residuos, logrando reducir el impacto en el medio ambiente e incrementando la tasa de recuperación de recursos.

Nuestras soluciones son aplicables a todas las etapas del ciclo de vida de los residuos, maximizando su recuperación y explorando nuevas aplicaciones para estos materiales.

Un catálogo de instalaciones y tecnologías que posicionan al grupo como una referencia en el sector de la economía circular en España y entre las que, aparte de estaciones de transferencia cabe destacar:

**Plantas automáticas de recuperación y selección de envases:** Instalaciones especializadas en la clasificación automática de los diferentes tipos de envases ligeros procedentes de la recogida selectiva realizada por los ciudadanos a través de los contenedores amarillos de la vía pública, y donde se separan los envases por tipo de material para ser enviados posteriormente a las plantas de reciclaje.

**Plantas de compostaje y fabricación de biofertilizantes:** Instalaciones que, a partir de la digestión aerobia, se descomponen la materia orgánica por la acción de los microorganismos y se obtiene compost, un excelente abono y regenerador del suelo que puede ser utilizado en jardinería, agricultura, la obra pública o la restauración de espacios naturales.

**Plantas de fabricación de CSR (Combustible Sólido Recuperado),** donde aquellos residuos que no son susceptibles de ser reciclados se han sometido a un proceso de homogeneización para fabricar un combustible que sustituye al de origen fósil y que aporta numerosas ventajas como la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero o la reducción de la dependencia energética exterior.

**Centros de valorización y gestión integral de neumáticos al final de su vida útil** en los que, a partir de realizar una serie de procesos, entre los que se incluye la clasificación, la trituración o la granulación, se obtienen componentes como el caucho, fibra textil o acero para su posterior reciclado o valorización energética. Además, se participa en proyectos de I+D para maximizar el valor de todos los componentes de los NFU's.

**Instalaciones dedicadas al tratamiento de residuos peligrosos** Como una planta de reciclaje de disolventes y pinturas que, después del proceso de recuperación mediante destilación, consiguen un producto final apto para su comercialización. O una instalación dedicada en sus inicios a la recuperación de metales preciosos como la plata, a partir de líquidos fotográficos y placas de radiográficas analógicas, y que actualmente dispone también de instalaciones de tratamientos finales como estabilizadores e inertización, físicos-químico, ósmosis y evaporación de efluentes líquidos contaminantes.

**Instalaciones de tratamiento Mecánico-Biológico,** que dan servicio a distintas áreas urbanas y que permiten la recuperación de residuos reciclables presentes en la fracción resto y en la fracción orgánica de los residuos municipales y que tienen como objetivo reducir de forma significativa la necesidad de tratamiento finalista de estas fracciones.

**Instalaciones preparadas para la disposición final** de todos aquellos materiales que ya no pueden ser recuperados y que permiten garantizar la correcta eliminación de aquellos flujos de residuos que no han podido ser valorizados con antelación.

En definitiva, un conjunto de instalaciones cuya ubicación estratégica nos proporciona la posibilidad de controlar los flujos de distintas fracciones para su posterior tratamiento, así como la suficiente versatilidad para garantizar el óptimo tratamiento en caso incidencias y que nos permite cerrar el ciclo de los materiales con todos los beneficios ambientales y económicos que conlleva.

## 2.3.2. Área de energía

A través del área de energía ofrecemos soluciones centradas en implementar un nuevo modelo energético que sustituya la energía derivada de combustibles fósiles convencionales por energía limpia proveniente de fuentes renovables, contribuyendo, de esta forma, a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a descarbonizar la economía.

Apostamos por desarrollar proyectos para generar esta energía a partir de residuos y por valorizar los residuos para transformarlos en productos estratégicos de alto valor añadido como el biogás, el biometano o el gas de síntesis.

Para tal fin, disponemos de plantas de obtención de biogás a partir de residuos de origen orgánico, gracias al proceso de digestión anaerobia. Es un proceso biológico que, en ausencia de oxígeno y a lo largo de varias etapas en las que interviene una población heterogénea de microorganismos, permite transformar la fracción más degradable de la materia orgánica en biogás: una mezcla de gases formada principalmente por metano y dióxido de carbono, además de otros gases en menor proporción (vapor de agua, CO, N<sub>2</sub>, H<sub>2</sub>, H<sub>2</sub>S, etc.).

Con este tipo de instalaciones conseguimos:

- Asegurar una gestión sostenible de los ciclos de los nutrientes mediante un uso más eficiente de los fertilizantes y del reciclaje de los residuos orgánicos, contribuyendo a la restauración de la materia orgánica del suelo.
- Producir de manera local biofertilizantes, de forma que contribuimos a la vertebración territorial y al desarrollo económico de las zonas donde están implantadas las instalaciones, ya que se generan nuevos puestos de trabajo cualificados permitiendo la retención y captura de talento.
- Eliminar los gases de efecto invernadero gracias a la utilización de esta conocida tecnología, que ya se ha demostrado como una herramienta fundamental para esta causa.

Desde el área de energía se impulsan también proyectos integrados en instalaciones de nuestros clientes. Es el caso de la planta de gasificación de biomasa y CSR que, integrada en la Autorización Ambiental del cliente genera un *syngas*, mediante una tecnología propia de alta eficiencia energética, que se utiliza para la producción de vapor que cubre la demanda energética del proceso de producción del cliente.

Un proyecto que nos posiciona como un *partner* estratégico de la industria y que impacta directamente en la cuenta de resultados de nuestro cliente, debido a sus múltiples ventajas energéticas, medioambientales y económicas, ya que disminuye la dependencia de combustibles fósiles, mejora la eficiencia energética de cualquier proceso industrial y garantiza ahorros económicos teniendo en cuenta el precio del gas y el precio de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

## 2.3.3. Área de aguas

Nuestra área de aguas está especializada en el diseño, la construcción y la explotación de todo tipo de infraestructuras relacionadas con el ciclo integral del agua.

Desarrollamos estudios y proyectos ya sea para estabilizar un agua antes de su utilización en la industria (mediante tecnologías como la descalcificación, cloración, ultrafiltración, etc.), como para depurar aguas residuales industriales, aguas residuales urbanas y lixiviados; consiguiendo así acabar con su contaminación y potenciando su reaprovechamiento.

Contamos con un amplio catálogo de referencias que incluyen el suministro, montaje, instalación, tratamiento con diversas tecnologías de gestión y el posterior mantenimiento, de estaciones depuradoras de aguas residuales gracias a nuestra experiencia y conocimiento en el sector.

## 2.3.4. Área de suelos

Desde el área de suelos contaminados nos dedicamos a la descontaminación de suelos, subsuelos y aguas subterráneas, tratando cualquier impacto, así como la presencia de vapores y gases.

Para ello, contamos con tecnología propia y una amplia experiencia. Diseñamos y adaptamos cada proyecto con las tecnologías más adecuadas para conseguir un resultado ambiental y económicamente sostenible.

Nuestra principal experiencia se basa en la descontaminación y rehabilitación de zonas afectadas por petróleo, sales y metales. Empleamos procesos adaptados a cada necesidad, con tecnologías propias para el lavado del suelo, extracción, desorción, centrifugación y biotratamiento, entre otras.

También realizamos acciones de consultoría ambiental, restauraciones paisajísticas y actuaciones de urgencia.

## 2.3.5. Área de servicios

Nuestra Área de Servicios, cuenta con una flota de camiones autorizados y un amplio número de contenedores, con diferentes características y tamaños para adaptar las necesidades de cada tipo de residuo y garantizar la eficiencia en todo tipo de recogidas y flujos de residuos.

Creamos soluciones a medida para todo tipo de recogidas y gestionamos los flujos de los residuos de manera eficiente, utilizando nuevas tecnologías en los sistemas de recogida que facilitan la trazabilidad, la transparencia y la optimización de rutas, que nos permite recoger, cada año los residuos producidos por la industria y administraciones públicas ofreciendo un servicio eficiente, innovador y sostenible.

Además, dentro de nuestro servicio integral de gestión de residuos, realizamos un asesoramiento técnico, ambiental y operativo, que incluye un plan de análisis y minimización de residuos.



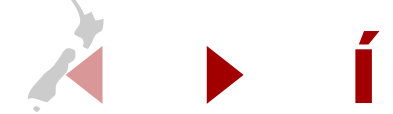
# 2.4. Presencia geográfica

GRINÓ se posiciona por todo el territorio como uno de los grupos líderes en el mercado nacional español, donde se desarrollan principalmente nuestras actividades.

La presencia internacional se concentra en Colombia y Chile, incorporando este último con respecto al 2022.

- Plantas automáticas de triaje y selección de envases
- Gestión integral de Neumáticos Fuera de Uso (NFU's)
- Fabricación de Combustible Sólido Recuperado (CSR)
- Plantas de digestión aerobia (compostaje)
- Plantas de digestión anaerobia (biogás)
- Valorización de residuos peligrosos
- Gasificación biomasa + CSR
- Desgasificación con valorización energética
- Parques medioambientales
- Centros de Tratamiento de Residuos
- Ecoparque
- Plantas de recuperación de materias primas
- Instalación en zona portuaria

• Complejo medioambiental



## 2.5. Nuestro propósito: crecimiento sostenible

Conscientes del reto al que nos enfrentamos como sociedad, nuestro propósito como organización se vertebra en un modelo de negocio basado en la transformación de los residuos en recursos y en promover la transición hacia una sociedad neutra en carbono como prioridad para generar valor a largo plazo.

Con vocación de servicio y mejora continua hacia nuestros clientes, personas trabajadoras, inversores, a la sociedad y a otras partes interesadas, desarrollamos nuestras actividades de acuerdo con unos **Principios de Gestión Integrada** que son la base de nuestro modelo de gestión y el punto de referencia de las líneas de acción de nuestra organización y que se estructuran entorno a los siguientes ejes:

- **Excelencia y orientación al cliente**, garantizando una diferenciación competitiva, ofreciendo la máxima calidad en la prestación de servicios a través de la implantación de iniciativas de digitalización y mejora de la eficiencia de los procesos de negocio.
- **Crecimiento rentable y selectivo** consolidado mediante el fortalecimiento de una posición de liderazgo tanto en los mercados en los que operamos como en la expansión en nuevas actividades.
- **Compromiso con las personas**, creando las mejores condiciones para que puedan desarrollarse personal y profesionalmente dentro de la organización, mediante la implantación de iniciativas de captación, gestión y retención de talento
- **Responsabilidad ambiental y social**, alineando nuestras actividades a los principios de la Economía Circular, aplicando las mejores técnicas disponibles y sensibilizando a colaboradores y partes interesadas respecto al uso eficiente de los recursos naturales y la gestión responsable de los residuos.
- **Responsabilidad penal, ética y transparencia**, garantizando una actuación transparente y honrada y un comportamiento íntegro y responsable, ajustándose, en todo momento y de forma ineludible, al principio de legalidad.

Un modelo que contempla la sostenibilidad en su triple vertiente ambiental, social y de buen gobierno como única vía posible.

En materia ambiental, refleja nuestro **compromiso y responsabilidad con la Economía Circular**, con la sensibilización a nuestros colaboradores y partes interesadas respecto al uso eficiente de los recursos naturales y la gestión responsable de los residuos, que se evidencia en la reducción de los recursos, tanto materiales como naturales, que utilizamos en nuestros procesos y en la reducción de los residuos que generamos.

Refleja, asimismo, nuestro compromiso por la **Lucha por el Cambio Climático y para garantizar la protección del entorno y de la biodiversidad**, impulsando el uso de energías renovables y proyectos focalizados en la reducción de la Huella de Carbono tanto en nuestros centros de trabajo, como en los centros de nuestros clientes.

En el ámbito Social, la Política Integrada refleja nuestro compromiso con las personas:

- Creemos en las personas que forman la organización y apostamos por su desarrollo personal y profesional dentro de la organización. Damos prioridad al trabajo en equipo, como método y estilo democrático y participativo, apostando por la gestión flexible de los recursos humanos.
- Consideramos prioritario proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo. Estamos comprometidos con la promoción de la salud, la vida y los hábitos saludables para fomentar un desarrollo sostenible y trascender positivamente en el funcionamiento de la empresa.
- Para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, se garantiza el descanso de los empleados y se reconoce expresamente su derecho a la desconexión digital una vez finalizada su jornada laboral.
- Respetamos la dignidad de las personas en su conducta con los compañeros y con todas las personas que tienen relación con la organización. No toleramos ningún tipo de discriminación por razones de origen, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, participación política o sindical, ideología o edad.
- Asumimos la salud y seguridad de nuestros colaboradores como un compromiso esencial, facilitando los recursos que se consideren necesarios e impulsando un espíritu colaborativo para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mantenemos mecanismos para posibilitar una comunicación fluida con las personas trabajadoras en materia de prevención y fomentar la consulta y participación y, cuando existan, de los representantes de los trabajadores.

Además, tenemos un compromiso con la Igualdad y la diversidad en todos los países en los que la compañía está presente, y un compromiso con la formación continua para el desarrollo de competencias del personal interno. En materia de buen gobierno, nuestro empeño es potenciar una verdadera cultura corporativa de cumplimiento y ética profesional con objeto de asentar mecanismos de control y reducir la posibilidad de que se cometan incumplimientos penales en nombre de nuestra empresa.

Tanto los consejeros, accionistas, dirección como el personal trabajador llevamos a cabo nuestras actividades con el firme compromiso de cumplir con la legislación y regulación vigentes, nuestros principios éticos, y nuestras políticas, procedimientos y controles internos.

Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores, internos o externos, un mensaje rotundo contra cualquier acto ilícito, penal o de cualquier otra índole. En ningún caso justificaremos la comisión de un delito, ni aun cuando tal actuación produjese, aparentemente, un beneficio de cualquier clase para nuestra empresa, siendo obligatorio para todos los miembros de la organización, sin riesgo de represalias, informar sobre hechos o conductas sospechosas al respecto.

Todas las actuaciones e incidencias en este ámbito serán controladas por el Comité de Ética y Cumplimiento que tendrán la suficiente autoridad e independencia para tomar las medidas oportunas en caso de detectar algún incumplimiento de estas directrices, así como regular la normativa y mecanismos necesarios de prevención de cualquier delito.

## 2.6. Compromiso con los ODS

Acompañando a todo lo anterior y como empresa comprometida con el medio ambiente y en promover la sostenibilidad en nuestras actividades, trabajamos de manera transversal en la línea de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas en el marco de la Agenda 2030.

Para abordar los desafíos socioeconómicos y ambientales más urgentes de nuestro planeta, adoptamos un enfoque integral, reconociendo que todos los aspectos del desarrollo sostenible están interconectados y que requieren soluciones integradas.

Los ODS proporcionan un marco de referencia para la cooperación, estableciendo un consenso sobre las acciones prioritarias. Fomentan un enfoque integral, inclusivo y sostenible para el desarrollo, promoviendo la colaboración global y la acción a largo plazo, ya que las soluciones deben ser globales y requerir el esfuerzo conjunto de organismos y gobiernos. En Griñó, trabajamos constantemente para cumplir con todos los ODS, aunque actualmente nos enfocamos en el desarrollo de tres de ellos, descritos a continuación:



**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**



### ODS 7. Energía asequible y no contaminante

Se centra en garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todas las personas, reconociendo la energía como un pilar fundamental para el desarrollo económico y social. La

diversidad en el uso de la energía a nivel mundial se debe, en gran medida, a las diferencias en los recursos naturales y el poder adquisitivo de cada región. Por ello, el acceso universal a la energía es uno de los objetivos más cruciales de este ODS, asegurando que tanto las comunidades rurales como los grupos vulnerables tengan acceso a electricidad, así como a fuentes de energía limpias y eficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Para lograr la asequibilidad de esta energía, es esencial aumentar el nivel de ingresos y, por ende, el poder adquisitivo, controlando al mismo tiempo el impacto de las fuerzas económicas globales. Del mismo modo, es imprescindible que el suministro de esta energía sea fiable, con una gestión óptima y eficiente que promueva un suministro constante, una distribución estable y un sistema de gobernanza robusto. Además, debe generarse de manera que satisfaga las necesidades humanas, mantenga y mejore el funcionamiento de la sociedad y favorezca el progreso en las condiciones de vida de forma sostenible.

Las fuentes de energía deben ser renovables, como la solar, eólica, hidroeléctrica o biomasa, reduciendo así la dependencia de los combustibles fósiles y promoviendo una transición hacia un sistema energético más sostenible. Este ODS busca promover la eficiencia energética en todos los sectores fomentando el uso de las tecnologías

y las prácticas energéticas más eficientes, adoptando políticas y regulaciones que incentiven el ahorro de energía. Impulsa, también, la investigación, el desarrollo y la implementación de tecnologías y soluciones innovadoras en el ámbito energético.

El ODS 7 está directamente relacionado con el ODS 13, con el cual también estamos involucrados de forma activa. La acción climática busca abordar los desafíos del cambio climático a través de la transición hacia fuente de energía limpias y sostenibles.

13 ACCIÓN  
POR EL CLIMA**ODS 13. Acción por el clima**

El objetivo principal es tomar medidas urgentes contra el cambio climático y sus efectos, así como promover la resiliencia climática en el mundo, garantizando un futuro sostenible para las generaciones

presentes y futuras, implicando activamente a los gobiernos, empresas y a toda la sociedad civil.

Concretamente, busca reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y la adopción de medidas para fortalecer la capacidad de las comunidades y los países; desarrollando estrategias de protección hacia los ecosistemas, las personas y las economías, haciendo frente al cambio climático.

Destaca la necesidad de movilizar recursos financieros para la implementación de medidas de mitigación y adaptación, facilitando el acceso a tecnologías limpias y asequibles. También se busca la concienciación y promover la educación, fomentando la comprensión de los desafíos climáticos y la importancia de tomar medidas tanto individuales como colectivas.

El Acuerdo de París, firmado en 2015, busca gestionar la transición hacia una economía baja en carbono y mantener el aumento de las temperaturas globales por debajo de los 2 grados. Para ello, como explica el Pacto Mundial, las emisiones globales de CO2 deben reducirse alrededor de un 45% para 2030 en comparación con los niveles de 2010, y progresivamente hasta 2050 para lograr la neutralidad de carbono, cumpliendo el objetivo de 0 emisiones.

Las empresas jugamos un papel fundamental en este contexto, estableciendo estrategias para reducir las emisiones a la atmósfera, fomentando el uso de energías renovables en lugar de combustibles fósiles en todas nuestras actividades. Además, es crucial invertir en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I), encontrando tecnologías

sostenibles que nos permitan avanzar hacia un futuro limpio y respetuoso con el medio ambiente.

En Griñó contamos con la implantación de la ISO 14001, Sistema de Gestión Ambiental certificado. De forma que todas estas acciones las hemos introducido progresivamente en nuestras actividades, estableciendo criterios para la eficiencia energética, el uso de energías renovables y la reducción de emisiones en nuestras instalaciones.

Medimos la huella de carbono en todas nuestras actividades a lo largo de la cadena de suministro, así hemos podido establecer objetivos de reducción de emisiones a corto y largo plazo. Medimos las emisiones de Alcance 1, las que provienen directas de fuentes propias controladas, como la energía consumida o el combustible de los vehículos de la flota, entre otras. También tenemos en cuenta las emisiones de Alcance 2, las indirectas, puesto que son la mayor fuente de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel global. Trabajamos para que estas emisiones impacten de forma mínima en nuestras operaciones.

17 ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS**ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos**

El ODS 17 es fundamental para garantizar la implementación efectiva de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo un enfoque integral y colaborativo hacia el desarrollo sostenible

de la sociedad.

Aunque es importante localizar los objetivos concretos, no pueden ejecutarse sin la colaboración, la cooperación y la asociación entre diferentes sectores locales, nacionales e internacionales. La cooperación entre los países fomenta el intercambio de conocimientos, tecnología y recursos financieros para apoyar la implementación del resto de ODS. Facilitando el intercambio de tecnología, conocimiento, experiencias y buenas prácticas se logra fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías sostenibles.

Gobiernos, sector privado y sociedad civil debemos alinearnos sobre los mismos principios y valores, con objetivos compartidos, aportando cada uno su experiencia y conocimientos para contribuir a la nueva agenda de desarrollo. El ODS 17 facilita la movilización de recursos financieros públicos y privados, promueve la inversión sostenible, mejora la capacidad de endeudamiento de los países en desarrollo y fortalece la cooperación en materia fiscal.

Las empresas del sector privado, como Griñó, tenemos un rol crucial alineando nuestra estrategia de responsabilidad social con los ODS, fomentando así la cultura empresarial y creando estrategias para desarrollar alianzas con otros actores. Es importante identificar los objetivos estratégicos de la compañía, estableciendo compromisos cuantificables y con plazos definidos para su desarrollo y cumplimiento óptimo.

## 2.7. Órganos de gobierno

En Griñó disponemos de una estructura de gobierno equilibrada que desempeña un papel activo en la revisión y aprobación de la estrategia del grupo. Además de lo establecido por el marco legislativo, el grupo dispone de pautas y códigos de conducta específicos que garantizan un enfoque empresarial sólido, transparencia en las operaciones y la adopción de políticas corporativas éticas y responsables.

El Consejo de Administración, máximo exponente del gobierno corporativo del grupo, es responsable de elaborar, desarrollar y supervisar con transparencia la estrategia, las operaciones, la gestión, así como de desarrollar las políticas corporativas pertinentes. Además, cada área de negocio cuenta con un Comité de Dirección encargado de ejecutar las decisiones operativas y de la implementación de proyectos y actividades.

A 31 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de Corporación Griñó está formado por 3 miembros (1 mujer y 2 hombres). Durante el 2023 el Consejo de Administración se ha reunido en 4 ocasiones para revisar, estar informado y, en caso de ser necesario, tomar decisiones sobre los aspectos clave del grupo, incluyendo resultados, marcha de los negocios y presupuesto.

Las decisiones del Consejo de Administración se trasladan e implementan al resto de la organización a través del Comité de Dirección, que a su vez las traslada a las unidades operativas de cada área.

# 03

## Objetivos, riesgos y factores mitigantes

- 3.1. INTRODUCCIÓN
- 3.2. PRINCIPALES RIESGOS

# 3.1. Introducción

El mercado está experimentando un período de cambio significativo, tanto a nivel legislativo, con regulaciones estrictas en materia de residuos, cambio climático y aguas, como en el ámbito social, donde medidas relacionadas con la diversidad, la integración social, la inclusión y la igualdad influyen directamente en nuestras acciones y decisiones como compañía.

Para dar respuesta a estos cambios, la compañía cuenta con un sistema de gestión, basado en el diseño e implantación de controles e indicadores. Este sistema está orientado a detectar, identificar, evaluar, gestionar y supervisar aspectos relevantes, permitiéndonos implementar las medidas adecuadas alineadas con nuestros principios.

Este sistema es revisado periódicamente con el objetivo de adaptar las novedades legislativas y todos aquellos impactos que puedan afectar directamente en nuestras acciones y se enmarca en los siguientes principios:

- Establecer mecanismos de identificación, evaluación, análisis, control e información de los diferentes riesgos a las que están expuestas cada una de las actividades.
- Contar con la participación de todas las unidades de negocio y áreas corporativas de la Compañía en la gestión, supervisión y auditoría de riesgos.
- Velar por el cumplimiento de las leyes y de los valores recogidos en el Código de Conducta, bajo el principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de actos ilícitos.
- Definir directrices básicas con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en las diferentes áreas de negocio y alcanzar un nivel adecuado de control interno.
- Promover la mejora continua para ganar eficiencia y capacidad de respuesta, asumiendo con flexibilidad situaciones críticas que permitan su fortalecimiento.
- Proteger la reputación y los resultados de la Compañía, generando confianza y ofreciendo garantías a sus grupos de interés.

Las actividades de las empresas que forman parte de la Corporació Griñó están sujetas al cumplimiento de una exigente normativa tanto específica del sector como de carácter general de las distintas jurisdicciones en las que está presente (contable, fiscal, ambiental, de seguridad, de protección de datos o laboral, entre otras).



## 3.2. Principales riesgos

EVENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO	MEDIDAS DE CONTROL
CAMBIO CLIMÁTICO	Exposición a los riesgos derivados del cambio climático. Por un lado, a los efectos climáticos que pueden afectar a las infraestructuras (lluvias intensas, calores extremos, etc.) y, por otro, a los efectos económicos (incremento del coste de las materias primas) derivados de los cambios regulatorios destinados a reducir los gases contaminantes (incremento de tasas a los combustibles fósiles, necesidad de cambios de flotas para adaptarlas a las nuevas normativas con su correspondiente impacto en el plan de negocio de los proyectos, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños físicos en las infraestructuras</li> <li>• Interrupción de las operaciones.</li> <li>• Disminución de la productividad por efecto de eventualidades climáticas.</li> <li>• Aumento de las primas de cobertura.</li> <li>• Incremento de los precios de las materias primas.</li> <li>• Aumento de tasas a los combustibles fósiles.</li> <li>• Pago por las emisiones producidas o incorporación de actividades dentro del mercado de derechos de emisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de identificación y valoración de los riesgos derivados del cambio climático con el objeto de poner en marcha programas de remediación y adaptación al nuevo entorno.</li> <li>• Herramientas de control y monitorización.</li> </ul>
DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE	Las actividades que se desarrollan están expuestas, por su naturaleza, a la comisión de acciones que pueden dañar el medio ambiente y el entorno natural en el que se llevan a cabo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños físicos en el entorno.</li> <li>• Impactos por interrupción o aplazamiento en las operaciones</li> <li>• Responsabilidad civil y penal de la persona jurídica y persona física.</li> <li>• Daños a la reputación corporativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de gestión ambiental certificado (ISO 14001), auditado anualmente.</li> <li>• Política de aseguramiento con coberturas y límites de indemnización que cubren las responsabilidades por riesgos de accidentes medioambientales.</li> <li>• Controles periódicos.</li> <li>• Utilización de programas informáticos o plataformas que presten información sobre legislación y normativa técnica.</li> </ul>
CALIDAD DEL SERVICIO / DISPUTA CONTRACTUAL	Puesto que la actividad del Grupo está enfocada en proyectos con una considerable complejidad técnica, en su desarrollo pueden aparecer numerosos factores de riesgo, a veces, de difícil previsión que pueden generar conflictos y disputas con terceros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incumplimiento de los niveles de calidad acordados.</li> <li>• Incumplimiento en los plazos de entrega comprometidos.</li> <li>• Disputas contractuales con terceros.</li> <li>• Daños a la reputación corporativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de gestión de calidad por negocio (ISO 9001).</li> <li>• Indicadores de niveles de calidad en la ejecución de los proyectos y de la prestación de los servicios.</li> <li>• Plan de auditorías establecido.</li> </ul>

EVENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO	MEDIDAS DE CONTROL
MARCO REGULATORIO - USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	Algunos de los activos de la compañía están sujetos a regulación específica de la actividad. El incremento de políticas proteccionistas en algunas de las áreas en las que se opera, unido a la situación general de contracción económica puede llevar a cambios regulatorios que impacten negativamente en la gestión de los activos y en sus planes de desarrollo y en la licitación de nuevos proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de los planes de desarrollo de los activos.</li> <li>Impacto en los flujos del proyecto y, por tanto, en su liquidez a corto/ medio plazo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia permanente de los procesos regulatorios y legislativos que pudieran afectar a las actividades.</li> <li>Monitorización de los movimientos políticos que se puedan producir, con objeto de anticipar con suficiente antelación posibles cambios.</li> <li>Negociación activa de los nuevos marcos de regulación.</li> </ul>
RETENCIÓN Y ATRACCIÓN DE TALENTO	La concentración de oportunidades de negocio genera una demanda de profesionales cualificados, por lo que se dificulta la atracción, generación y retención del talento necesario para desarrollar los planes de negocio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida de oportunidades de negocio por falta de personal idóneo.</li> <li>Incumplimiento de compromisos con clientes o proveedores (plazo, calidad, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de identificación y potenciación del talento en la organización.</li> <li>Potenciar la exploración de los mercados locales.</li> <li>Plan de sucesión de puestos claves.</li> </ul>
SEGURIDAD Y SALUD	La naturaleza de las actividades de Griño la exponen al riesgo de accidentes que pueden causar daños en las personas y en las operaciones de la compañía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Daños físicos a personas trabajadoras y a terceros.</li> <li>Impactos por interrupción o aplazamiento en las operaciones</li> <li>Responsabilidad civil/penal.</li> <li>Daños a la reputación corporativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implantación de sistemas de seguridad y salud acordes a las actividades que se realizan y a las características de los centros de trabajo.</li> <li>Formación continuada en seguridad y salud para el personal.</li> <li>Plan de auditoría de los sistemas de gestión de seguridad y salud.</li> </ul>
CIBERSEGURIDAD	Debido a la cada vez más frecuente implantación de programas informáticos y de software específico para la gestión de la actividad ordinaria de la compañía, las infraestructuras informáticas con las que Griño opera están expuestas a riesgos asociados a los agentes de amenaza existentes en el ciberespacio (malware, hackers, insiders, etc.) que pueden comprometer la seguridad y la normal operación de los activos a través de ciberataques de diversa índole, ya sea con fines maliciosos, robo de información o para hacer cualquier daño objetivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Degradación o imposibilidad de la operación de los activos.</li> <li>Robo por fraude a través de suplantación de identidad</li> <li>Pérdida o robo de know-how y/o propiedad intelectual e industrial.</li> <li>Pérdida económica por los costes de recuperación de la actividad.</li> <li>Sanciones por incumplimientos regulatorios y/o contractuales.</li> <li>Daños en la reputación corporativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación periódica de controles de seguridad desplegados en la organización.</li> <li>Coberturas de seguro con cobertura ante ciber incidentes de diversa índole.</li> </ul>

EVENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO	MEDIDAS DE CONTROL
INTEGRIDAD	Las actividades que se desarrollan están expuestas a la comisión de actos por parte de empleados, con o sin ayuda de terceros, que pueden suponer un incumplimiento de los principios exigidos de integridad, transparencia y respeto a la legalidad y a los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad penal de la persona jurídica y de la persona física.</li> <li>Reducción de oportunidades de negocio por incumplimiento de requerimientos éticos.</li> <li>Daños a la reputación corporativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Cumplimiento destinado a la prevención de actos contrarios a la ética e integridad.</li> <li>Uso de la aplicación CORE, una herramienta informática específicamente diseñada para facilitar la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo.</li> <li>Plan de formación para combatir el delito y en concreto la corrupción.</li> </ul>
RIESGOS FINANCIEROS	Riesgos asociados a cambios en las magnitudes financieras, al acceso a los mercados financieros, a la gestión de tesorería, a su disponibilidad, a la fiabilidad de la información financiera y a los de naturaleza fiscal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los riesgos de precio, que afectan tanto a sus servicios como a los materiales recuperados.</li> <li>El riesgo de liquidez, asociado a no poder disponer de la liquidez adecuada en el momento requerido.</li> <li>El incumplimiento de nuestras obligaciones financieras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación y gestión activa de la exposición al riesgo de las principales variables financieras: liquidez, tipo de interés, tipo de cambio, precio de la acción.</li> </ul>

## 04

# Cuestiones medioambientales

- 4.1. ENFOQUE DE GESTIÓN
- 4.2. COMPROMISOS DEL GRUPO RELATIVOS A CUESTIONES AMBIENTALES
- 4.3. RESULTADO DE LAS POLÍTICAS
- 4.4. PROVISIONES Y GARANTÍAS
- 4.5. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS
- 4.6. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
  - 4.6.1. Gestión de residuos
  - 4.6.2. Consumo y recuperación de energía
  - 4.6.3. Uso y gestión del agua
  - 4.6.4. Consumo de materias primas
- 4.7. CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE OTRAS EMISIONES
  - 4.7.1. Gestión de emisiones
  - 4.7.2. Contribución a la reducción de la huella de carbono
  - 4.7.3. Contaminación acústica y lumínica
- 4.8. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

# 4.1. Enfoque de gestión

A diferencia de la mayoría de los sectores, donde el impacto ambiental de las actividades empresariales se considera una externalidad, en nuestro caso, las cuestiones medioambientales son intrínsecas a nuestro negocio principal. Este enfoque convierte los aspectos medioambientales en uno de los temas más relevantes para nuestro informe de sostenibilidad.

En este apartado, abordamos las cuestiones de gran relevancia para nuestra organización, en la línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad, tales como:

- Información detallada sobre los efectos en el medio ambiente, actuales y previsibles, de las actividades empresariales; así como asuntos sobre salud y seguridad y los procedimientos de evaluación o la certificación ambiental en cada caso.
- Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales, la aplicación del principio de precaución y las provisiones y garantías para riesgos ambientales.
- Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan al medio ambiente, considerando en cada actividad cualquier contaminación atmosférica específica, incluida la contaminación lumínica y la acústica.
- Medidas para la recuperación y eliminación de desechos, como la reutilización, reciclaje y la prevención. También acciones para combatir el desperdicio de alimentos.
- Consumo responsable de materias primas y medidas para mejorar la eficiencia de su uso; como el consumo de agua de acuerdo con las limitaciones locales, medición del consumo directo e indirecto de energía y el uso de energías renovables.
- Medición de las emisiones de gases de efecto invernadero generados a partir de nuestras actividades directas e indirectas, así como las metas de reducción establecidas por la compañía a medio y largo plazo, y las medidas adoptadas para prevenir el cambio climático.
- Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad y restaurar los impactos causados por las actividades y operaciones en áreas protegidas.

**Estos aspectos reflejan nuestro compromiso con la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente, integrando estas preocupaciones y los objetivos de reducción de emisiones en todas nuestras operaciones y decisiones estratégicas, trabajando por la economía circular, compensando nuestros impactos sobre la biodiversidad, aplicando criterios de sostenibilidad y buscando soluciones innovadoras en cada proceso.**

## 4.2. Compromisos del grupo relativos a cuestiones ambientales

Nuestro compromiso con la búsqueda de estas soluciones se materializa a través de los **principios básicos de responsabilidad ambiental**, integrados en los **Principios de Gestión Integrada** que, junto con los exigentes requisitos contemplados en las propias autorizaciones ambientales de cada instalación, proporcionan un marco de referencia para asegurar que los riesgos están identificados, comunicados y controlados y en la que se establecen una serie de principios que aseguran la máxima calidad en la prestación de servicios y garantizan la satisfacción de los clientes, así como la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la conservación de la biodiversidad. Y, además, constituyen una prueba del continuo compromiso de la compañía con el cumplimiento de los requisitos legales y medioambientales.

En los centros de España, la compañía tiene implantados **Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, de acuerdo con las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001**, auditados por un tercero independiente, y que aseguran la implementación de esa Política, el seguimiento de objetivos y la mejora continua.

A parte de los tres recursos dedicados en exclusiva dentro del departamento de calidad y medioambiente a la prevención ambiental, cabe añadir responsables y cuadros intermedios de áreas determinadas, como elementos clave dentro del sistema de gestión. En este sentido, las personas encargadas de la flota de cada delegación o las encargadas de la supervisión de las plantas, dedican un porcentaje de su jornada a estas necesidades de prevención, a la revisión de los indicadores de gestión previamente definidos y a la revisión, en definitiva, del sistema, teniendo en cuenta que, en una empresa que dedica su actividad a ofrecer servicios medioambientales integrados en una única cadena de valor, desde su recogida hasta su valorización, y que está compuesta por heterogéneas y diferentes tipologías de instalaciones, todos los trabajadores, en cumplimiento de sus obligaciones concretas del puesto de trabajo, son responsables en materia de prevención medioambiente.

Para reforzar este compromiso y en favor de optimizar nuestra capacidad de respuesta ante los desafíos futuros en cuestiones ambientales en particular y en el ámbito de la sostenibilidad entendida en su sentido más amplio, en general, a finales de 2023 la compañía decidió cambiar la dependencia del departamento de Calidad y Medio Ambiente integrándolo en la Dirección de Sostenibilidad, con el objetivo de alinear la recopilación, almacenamiento, organización y análisis de datos con los objetivos estratégicos de sostenibilidad de la compañía <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> A pesar de la segregación de las dos áreas, en este informe, tanto los datos relacionados con la salud y la seguridad de las personas trabajadoras como aquellos relacionados con aspectos medioambientales se han reportado de forma conjunta.

SOCIEDAD	ISO 9001 Calidad	ISO 14001 Medio Ambiente	ISO 45001 Seguridad y Salud	Acreditación ISO 17020 Entidades inspección
Griñó Ecologic, S.A.	✓	✓	✓	
Hera Holding Habitat, Ecología y Restauración Ambiental, S.L.	✓	✓	✓	✓
Indugarbi NFUs, S.L.	✓	✓	✓	
Reciclados del Marquesado, S.L.	✓	✓		
Gestión Medioambiental de Neumáticos, S.L.	✓	✓		
UTE CTR Vallés Occidental		✓		
<p><b>En este cuadro se muestra las sociedades certificadas según normativas de referencia en materia de calidad, viéndose ampliada la certificación ISO 14001 e ISO 45001 en Indugarbi, además de sumar a las empresas certificadas GMN y UTE CTR Vallés Occidental.</b></p>				

## 4.3. Resultado de las políticas

Dependiendo de su naturaleza, cada riesgo se gestiona y se previene de la forma más eficiente posible y cada año se llevan a cabo mejoras en las plantas con el objetivo de mejorar la eficiencia y la seguridad.

A título de ejemplo, se relacionan seguidamente algunas actuaciones desarrolladas en los centros del Grupo:

- Revisión continua de los procesos con el objetivo de buscar mejoras que ayuden a reducir la huella de carbono.
- Formación en seguridad y salud a todos los empleados y revisión continua de los protocolos de actuación.
- Continuación del cambio de sistemas de iluminación en las plantas y almacenes.
- Mejora en los sistemas de señalización de las plantas.
- Mejoras en las instalaciones para facilitar el paso y accesos (instalación de barandillas, etc.)
- Sustitución de los contratos de suministro de energía eléctrica existentes por contratos que garantizan suministros de energía de origen renovable en la mayoría de los casos posibles.
- Controles periódicos y procedimientos de pautas a seguir en casos de derrames y vertidos ocasionales, en el almacenamiento de sustancias peligrosas.
- Controles y revisiones periódicas de calidad del agua.
- Revisiones periódicas del mantenimiento de equipos y bienes de la empresa para alargar su vida útil como los vehículos o neumáticos.
- Autocontroles periódicos en diferentes focos de emisión y mantenimiento preventivo de maquinaria y equipos.

- Sellado y desgasificación de los depósitos controlados, para captación y canalización del biogás y posterior aprovechamiento energético de éste, para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Controles periódicos de la impermeabilización de los vasos de vertido para impedir la contaminación de las aguas subterráneas.
- Limitación de los frentes de vertido abiertos en los depósitos controlados para minimizar los impactos y la proliferación de vectores.

## 4.4. Provisiones y garantías

El grupo da cobertura a los riesgos medioambientales a través de sus pólizas de responsabilidad civil y de medio ambiente con el objetivo de cubrir posibles casos de contaminación accidental del aire, el suelo, la flora o la fauna (o cualquier otra circunstancia legalmente considerada como perjudicial para el medio ambiente), causadas por la actividad desarrollada tanto en nuestras instalaciones como en instalaciones de terceros.

El importe de esta póliza es de 12 millones de euros, igual que en 2022.

Adicionalmente, el Grupo tiene en la actualidad garantías depositadas ante las administraciones públicas en cumplimiento de las obligaciones que le imponen sus autorizaciones por un importe total de 26,69 millones de euros (29,53 millones en 2022 y 29,15 millones de euros en 2021).

Asimismo, en sus Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo reconoce contablemente provisiones para actuaciones medioambientales a largo plazo por un importe total de 45.100.696 € (siendo de 44,77 millones de euros en 2022 y de 42,89 millones de euros en 2021).

Estas provisiones están asociadas al cumplimiento de nuestras obligaciones de clausura y post clausura de los depósitos controlados de residuos que operamos. De esta forma, de acuerdo con la normativa contable en vigor, el Grupo reconoce y reserva recursos para la ejecución de esas actuaciones, que forman parte de sus obligaciones al amparo de las autorizaciones ambientales integradas correspondientes.



## 4.5. Economía circular y gestión de residuos

Griñó centra su enfoque en ofrecer soluciones que abarcan toda la cadena de valor y todas las fases del ciclo de gestión para cualquier tipo de residuo, ya sea de origen urbano o de origen industrial.

En el ámbito de los residuos industriales presta servicio a un amplio rango de industrias ofreciendo a cada cliente el tratamiento técnico más eficiente disponible para maximizar la valorización de las diferentes fracciones de residuos.

Por señalar algunos ejemplos que explican las medidas de gestión que se aplican en nuestras instalaciones, cabe destacar los procesos de valorización centrados en el aprovechamiento energético de los residuos orgánicos para obtener biogás, que posteriormente es utilizado para generar energía eléctrica y térmica.

Otra de las vías de gestión de residuos orgánicos (por otra parte, una línea en la que el Grupo es un referente por el volumen de toneladas que gestiona) es la del compostaje, una vía por la que Griñó lleva apostando muchos años y con la que se asegura una gestión sostenible de los ciclos de los nutrientes a través de una utilización más eficiente de los fertilizantes, contribuyendo de manera significativa a la restauración de la materia orgánica del suelo.

La compañía también trabaja en explorar diferentes rutas de valorización de plásticos con el fin de obtener materias primas sostenibles que puedan utilizarse en la producción de nuevos plásticos y otros productos industriales de alto valor añadido.

Cabe destacar también las plantas de producción de Combustible Sólido Recuperado, a partir de residuo que se utiliza en sustitución del combustible fósil.

Una de estas utilizaciones, a parte de la de ser utilizado por la industria cementera como combustible de sustitución al carbón, es la gasificación. La compañía ha apostado por esta tecnología para valorizar energéticamente el CSR producido en nuestras instalaciones, a partir de un proceso termoquímico de oxidación parcial mediante el cual un material combustible, el CSR, en presencia de un agente gasificante, se transforma en un gas de síntesis que se puede transformar en energía eléctrica o térmica mediante motogeneradores convencionales. Utilizamos una tecnología de lecho fluidizado en la que el syngas obtenido produce energía térmica adaptada al consumo que el cliente precisa en cada momento y en su propio centro de producción.

El grupo opera también depósitos controlados en los que se procede a la eliminación de residuos no peligrosos mediante su disposición controlada bajo las condiciones de aceptación establecidas en las respectivas autorizaciones ambientales y de acuerdo con el cumplimiento de la legislación vigente en cada uno de los países en los que se opera.

En cualquier caso, con nuestra actividad contribuimos a la sostenibilidad en la gestión de residuos, a través de la aplicación del principio de la jerarquía de los residuos mediante la preparación para el reciclaje, la recuperación y el reciclaje de materiales, la valorización o la eliminación del residuo.

Durante el ejercicio de 2023, el Grupo Griñó sigue con la implementación de mejoras en el sistema de reporte de indicadores de gestión, con el objetivo de disponer de una fuente de información única para todos los datos de la compañía. Durante este proceso, se han revisado los criterios, cálculos y fuentes de información utilizados, mejorando la consistencia y la calidad del dato para proporcionar una información que, por un lado, sea útil a las direcciones operativas de la compañía y por otro, se adapten a los estándares exigidos para el futuro reporte de la CSRD. De todos modos, en este proceso de revisión, se ha ampliado el alcance de alguno de estos datos, ya sea por la incorporación de nuevas instalaciones dentro del perímetro de la memoria o por la mejora de la propia fuente información.

# 4.6. Uso sostenible de los recursos

## 4.6.1. Gestión de residuos

Gor señalar algunos ejemplos de nuestras instalaciones que aplican medidas de gestión circular, cabe destacar los procesos de valorización, centrados en el aprovechamiento energético de los residuos orgánicos aprovechando el biogás, que posteriormente es utilizado para generar energía eléctrica y térmica. Además, el biogás puede purificarse en biometano para su inyección en la red de gas natural. Cabe destacar que aproximadamente el 50% de la energía generada a partir de este proceso es de origen renovable, gracias al contenido de material biodegradable.

Otra de las vías de gestión de residuos orgánicos (por otra parte, una línea en la que el Grupo es un referente por el volumen de toneladas que gestiona) es la del compostaje, una vía por la que Griñó lleva aportando muchos años y con la que se asegura una gestión sostenible de los ciclos de los nutrientes a través de una utilización más eficiente de los fertilizantes, contribuyendo de manera significativa a la restauración de la materia orgánica del suelo.

La compañía también trabaja en explorar diferentes rutas de valorización de plásticos con el fin de obtener materias primas sostenibles que puedan utilizarse en la producción de nuevos plásticos y otros productos industriales de alto valor añadido.

Cabe destacar también las plantas de producción de Combustible Sólido Recuperado, en las que aquellos residuos que no son susceptibles de ser reciclados se han sometido a un proceso de homogeneización para fabricar un combustible que sustituye al de origen fósil y que aporta numerosas ventajas como la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero o la reducción de la dependencia energética exterior.

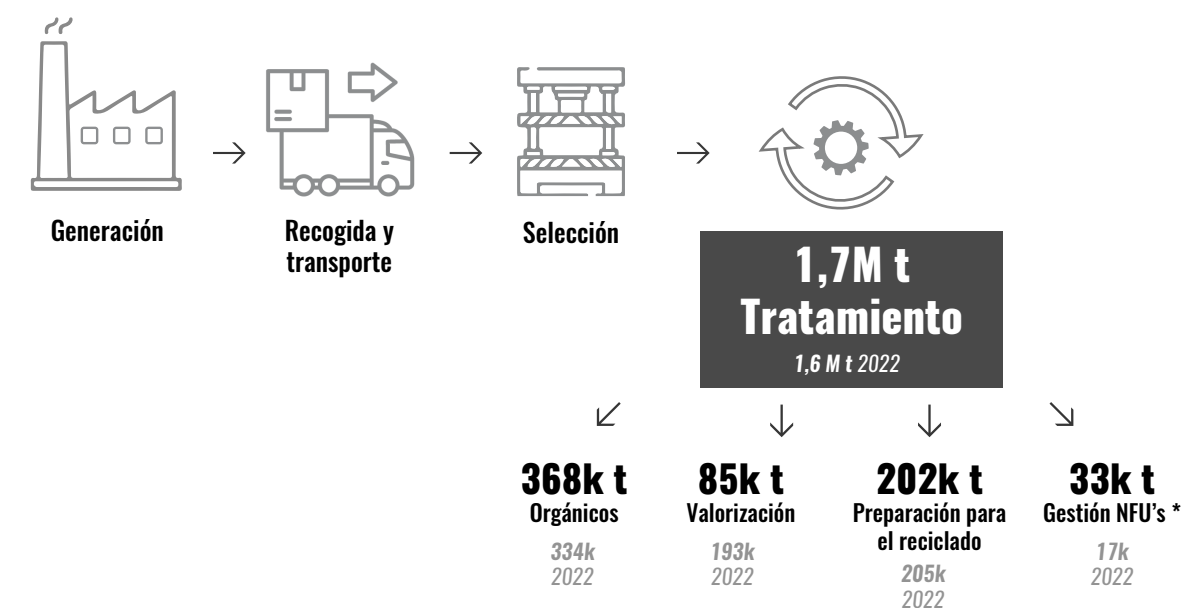
Una de estas utilizaciones, a parte de la de ser utilizado por la industria cementera como combustible de sustitución al carbón, se encuentra la gasificación, una tecnología que permite la valorización energética de residuos mediante un proceso termoquímico de oxidación parcial mediante el cual un material combustible, el CSR, en presencia de un agente gasificante, se transforma en un gas de síntesis que se puede transformar en energía eléctrica o térmica mediante motogeneradores convencionales. Utilizamos una tecnología de lecho fluidizado en la que el syngas obtenido produce energía térmica adaptada al consumo que el cliente precisa en cada momento y en su propio centro de producción.

El grupo opera también depósitos controlados en los que se procede a la eliminación de residuos no peligrosos mediante su disposición controlada bajo las condiciones de aceptación establecidas en las respectivas autorizaciones ambientales y de acuerdo con el cumplimiento de la legislación vigente en cada uno de los países en los que se opera.

La aparición del Impuesto al Depósito de Residuos en Vertedero a nivel nacional ha tenido un fuerte impacto en el sector, provocando importantes incrementos de coste en las comunidades autónomas que no tenían un impuesto equivalente. Estos incrementos de coste han castigado de forma importante la valorización de determinados flujos con porcentajes de aprovechamiento relativamente bajos haciendo, de entrada, inviable económicamente su valorización. A pesar de todo, desde el grupo se seguirá explorando potenciales oportunidades para evolucionar la idea de retener el valor en diferentes niveles a lo largo de la cadena para priorizar el principio de la jerarquía de los residuos desde la preparación para el reciclaje o la recuperación y el reciclaje de materiales hasta su valorización o disposición final.

En el proceso de implementación de mejoras del sistema de reporte y después de revisar los criterios, cálculos y fuentes de información utilizados para mejorar la consistencia y la calidad del dato se ha ampliado el alcance de algunos datos de la ilustración posterior. En cualquier caso, a pesar de no englobar el mismo alcance, se reportan los de 2022 en tanto así estaban publicados el año anterior.

Las principales magnitudes en gestión de residuos del grupo se expresan en la siguiente infografía:



\*2022 no contemplaba el ejercicio completo de Gestión de NFU's.

Aunque la gestión de residuos constituye de forma natural e intrínseca el negocio principal, nuestras actividades también generan residuos derivados de la propia actividad. Entre ellos los residuos derivados de las actividades de mantenimiento de las instalaciones y maquinaria, como aceite usado, envases contaminados, filtros, etc. En estos casos, la compañía garantiza una correcta gestión y tratamiento de estos residuos, que en caso de no poder ser tratados internamente en nuestras instalaciones son tratados por gestores autorizados, previamente seleccionados.

Debido al tipo de actividad de Corporació Griñó, no es relevante considerar acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

Las siguientes tablas muestran las cantidades de residuos generados:

RESIDUOS NO PELIGROSOS	2023	2022
Papel y cartón	3,92 t	2,99 t
Envases	1,71 t	1,65 t
Madera	74,02 t	
Residuos Biodegradables	2,22 t	0,69 t
Metales mezclados	0,41 t	
Componentes retirados de equipos electrónicos	0,28 t	
Gases en recipientes a presión (NP)	0,07 t	
Voluminosos	0,86 t	
Material férreo	3,10 t	
Plástico	3,93 t	
<b>TOTAL</b>	<b>90,52 t</b>	5,33 t

NOTA: En 2023 se han reportado nuevas categorías de residuos, entre ellas destaca la madera que proveniente en gran parte de palets. Eso ha sido posible a la implementación de mejoras del sistema de reporte y a la incorporación de nuevas instalaciones dentro del alcance de esta memoria.

En 2022 se reportaba la categoría otros residuos compuestos mayoritariamente por cenizas y escoria de la planta de gasificación de biomasa, la cual se ha eliminado debido a que estos residuos no corresponden a residuos propios generados, sino del proceso.

RESIDUOS PELIGROSOS	2023	2022
Filtros de aire	0,08 t	0,13 t
RAEE	10,19 t	7,29 t
Lodos	313,50 t	251,35 t
Aceites usados	4,59 t	16 t
Envases contaminados	0,16 t	1,39 t
Absorbentes	0,55 t	0,91 t
Filtros de aceite	0,19 t	0,63 t
Aerosoles	0,04 t	0,02 t
Tierras contaminadas	1,92 t	1,91 t
Aguas contaminadas (pluviales/proceso)*	413,87 t	223,54 t
Ceras y grasas usadas	0,08 t	
Líquido anticongelante	0,002 t	
Cartuchos de tóner y tinta	0,02 t	
Fluorescentes	0,04 t	
Baterías y pilas	0,02 t	
Productos químicos laboratorio	0,13 t	
<b>TOTAL</b>	<b>745,38 t</b>	503,17 t

\*Las aguas residuales se gestionan en la planta depuradora obteniéndose agua depurada destinada a la reutilización para riegos de viales y caminos.

## 4.6.2. Consumo (y recuperación) de energía

Los residuos tratados en las instalaciones del Grupo contienen un potencial de valorización energética que activamos mediante los distintos procesos de aprovechamiento energético de la compañía, tanto para su autoconsumo como para la exportación de energía eléctrica y térmica. Entre los distintos procesos de aprovechamiento energético, la producción de biogás es el principal. Éste permite generar energía eléctrica o térmica a partir de la degradación natural de la materia orgánica (digestión anaerobia) en depósitos controlados o de manera industrial provocando el proceso biológico acelerado.

El consumo energético en el año 2023 ha ascendido a 160.206.393 kWh (70.044.505 kWh en 2022). De estos, el 66% ha sido procedente de fuentes renovables y en concreto un 9% ha sido energía autoconsumida generada a partir del biogás que se extrae en el Depósito Controlado de Vacarisses y de las diferentes placas fotovoltaicas instaladas en centros de producción de Indugarbi y RDM.

Una vez tratado, el biogás que se extrae del depósito controlado de Vacarisses se transforma en agua caliente y electricidad. Ambos flujos energéticos se emplean como suministro para otros procesos e instalaciones del centro, como por ejemplo la depuradora de aguas residuales del propio vertedero o el centro de tratamiento de residuos urbanos.

El aumento de consumo energético respecto a 2022 es debido a la incorporación de nuevas instalaciones dentro del alcance de esta memoria como son los motores de cogeneración de Alcalá, Jerez, Torrejón y la planta de producción de vapor mediante la gasificación de biomasa. Precisamente el consumo de biomasa forestal e industrial reportados son íntegramente de esta última instalación.

En definitiva, este año 2023 se reporta también la energía exportada que procede de la energía generada a partir de los motores de biogás de Vacarisses (ya reportada en 2022), Torrejón, Alcalá y Jerez el vapor generado en el proceso de gasificación.

Las siguientes tablas y el gráfico muestran el consumo energético desglosado por tipología de fuente:

### Consumo energético procedente de fuentes renovables

	2023	2022
Electricidad autoconsumida	<b>14.091.291 kwh</b>	12.006.419 kwh
Electricidad importada renovable	<b>12.820.817 kwh</b>	2.365.989 kwh
Biomasa Forestal	<b>54.305.000 kwh</b>	
Biomasa Industrial	<b>20.091.000 kwh</b>	
Calor	<b>4.637.067 kwht</b>	5.075.118 kwht
<b>TOTAL</b>	<b>105.945.175 kwh</b>	19.447.526 kwh

### Consumo energético procedente de fuentes no renovables

	2023	2022
Electricidad No renovable	<b>2.083.493 kwh</b>	7.107.408 kwh
Propano Equipos Fijos	<b>613.628 kwh</b>	193.453 kwh
Gas Natural Equipos Fijos	<b>2.947.676 kwh</b>	
Gasoil	<b>48.507.291 kwh</b>	43.193.094 kwh
Gasolina	<b>109.130 kwh</b>	102.682 kwh
<b>TOTAL</b>	<b>54.261.218 kwh</b>	50.596.637 kwh

### Energía exportada

	2023	2022
Electricidad	<b>39.768.428 kwh</b>	4.092.095 Kwh
Vapor	<b>50.213.380 kWh</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>89.981.808 kwh</b>	

En el proceso de implementación de mejoras del sistema de reporte y después de revisar los criterios, cálculos y fuentes de información utilizados para mejorar la consistencia y la calidad del dato se ha ampliado el alcance de algunos datos de las tablas anteriores. En cualquier caso, a pesar de no englobar el mismo alcance, por lo que no se reportan los de 2022.

### 4.6.3. Uso y gestión del agua

Por la propia naturaleza de los trabajos que realizamos, las actividades de Corporación Griño y de sus sociedades dependientes no son especialmente intensivas en consumo de agua. No obstante, se realiza el control y medición de su consumo con el objetivo de optimizar su uso al máximo. Se establecen una serie de pautas generales de obligado cumplimiento con el objetivo de evitar consumos innecesarios. Entre éstas, cabe mencionar las normas de conducta individuales, como el cierre de grifos y bocas de riego cuando no estén siendo utilizados o los cambios en las fuentes de consumo de agua en las oficinas y otros sistemas de ahorro en las instalaciones.

El agua extraída en la mayor parte de las instalaciones proviene de la red pública y en los casos en que no es así, el abastecimiento se realiza mediante cisterna.



CONSUMO DE AGUA	2023	2022
Red	15.097 m <sup>3</sup>	13.887 m <sup>3</sup>
Cisterna	3.201 m <sup>3</sup>	1.961 m <sup>3</sup>
Pozo	3.071 m <sup>3</sup>	1.078 m <sup>3</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>21.369 m<sup>3</sup></b>	16.926 m <sup>3</sup>

En la instalación de **Vacarisses**, el agua depurada obtenida del tratamiento de lixiviados y las aguas pluviales recogidas, se reutilizan en otros procesos e instalaciones, en el riego de pistas y en la preparación de líquido desodorizante o de limpiezas.

En **UTE-CTR**, el agua empleada para el proceso proviene exclusivamente del agua de la depuradora anteriormente citada y de las aguas pluviales.

En cualquier caso, para minimizar el uso de agua corriente, tanto en la instalación de Vacarisses como en el resto de las instalaciones del grupo, se han implantado sistemas de recogida para el aprovechamiento, recirculación y reutilización de agua para diferentes usos, optimizando de esta forma el uso de recursos hídricos.

En la sede de Nuevo Mondoñedo, en **Colombia**, se utiliza el agua resultante del proceso de tratamiento, para el riego de zonas verdes.

En los consumos de agua no se han incluido los volúmenes Hera Berri Energía ni de Hera Colombia ya que son sociedades cuyas instalaciones constan de una única sede u oficina con menos de cinco empleados y no se han considerado relevantes dentro del conjunto del consumo total de agua de la compañía. Tampoco se ha incluido el consumo de agua de las oficinas de Madrid, de Barcelona ni de Lleida, ya que no se puede obtener el dato al tratarse de oficinas que se encuentran en régimen de alquiler.

	2023	2022
Agua vertida	3.158,83 m <sup>3</sup>	2.063 m <sup>3</sup>

OTROS DATOS AGUAS	2023	2022
Depuración de aguas pluviales y permeados	22.737 m <sup>3</sup>	20.569 m <sup>3</sup>
Autoconsumo agua	88.693,70 m <sup>3</sup>	-



## 4.6.4. Consumo de materias primas

La principal materia prima utilizada en la actividad del grupo son los residuos que llegan a las diferentes plantas. Pero para su tratamiento y gestión se emplea una amplia diversidad de materiales auxiliares, como aceites, geomembranas, tierras y gravas o tuberías. La siguiente tabla muestra los principales materiales auxiliares utilizados por el Grupo, agrupados por categoría de material.

Durante el ejercicio de 2023, el Grupo Grinó ha implementado mejoras considerables en el sistema de reporte en indicadores de gestión, con el objetivo de disponer de una fuente de información única para todos los datos de la compañía. Por este motivo, en 2023, se han revisado los criterios, cálculos y fuentes de información utilizados, mejorando la consistencia y la calidad del dato para proporcionar una información útil a las direcciones operativas de la compañía.

MATERIAS PRIMAS	2023	2022
Aceite lubricante	32.091 l	37.608 l
Geomembranas y geotextiles	152.439 m <sup>2</sup>	425.288 m <sup>2</sup>
Tuberías plásticas	3.446 ml	803 ml
Tuberías de hormigón	120 ml	-
Tierras y gravas	187.213 t	231.430 t
Clorura cálcica	17 t	29 t
Cal viva	45.867 t	6.748 t
Ácido sulfúrico	12.698 t	4.037 t
Filtros de cartucho	730 ud	470 ud
Bidones	2.390 ud	2.794 ud
Big bag polietileno	53 t	14 t
Carbón activo	-	100 t
Papel oficina	997.242 ud	1.218.351 ud
Sepiolita	1,5 t	6 t
Alambre	97 t	70 t
Adblue	113.819 l	
Agua amoniacal 25%	168 t	
Neumáticos	828 ud	

\*Se incluyen todos los materiales cuyo peso en el total es superior al 0,05%.

# 4.7. Cambio climático y gestión de otras emisiones

## 4.7.1. Gestión de emisiones:

La Corporación Griñó está claramente comprometida en minimizar su impacto en el medio ambiente. Claro ejemplo de ello es la adhesión al Programa de Acuerdos Voluntarios para la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>. Este Programa para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) es una herramienta impulsada por la Oficina Catalana del Cambio Climático (OCCC) para aquellos que buscan un compromiso voluntario para reducir sus emisiones de GEI, más allá de lo que obliga la normativa.

Mediante un Acuerdo, las organizaciones que se adhieren se comprometen a hacer un seguimiento de sus emisiones de GEI y establecer anualmente medidas para reducirlas.

La metodología empleada para realizar los cálculos de alcance 1+2 se basa en los procedimientos descritos en el Estándar corporativo de contabilidad y reporte del Protocolo de gases de efecto invernadero, que constituye la metodología internacional con mayor implantación en la actualidad y que sigue las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés)<sup>2</sup>.

Las categorías incluidas en el cálculo son:

Emisiones de GEI directas (alcance 1). Incluyen las emisiones originadas por el consumo de combustible en fuentes fijas, ya sean combustión de biomasa o combustión de fósiles, así como las emisiones originadas por el consumo de combustible en fuentes móviles por el transporte de materiales, residuos (por ejemplo, vehículos de flota, furgonetas, camiones o maquinaria de los centros de trabajo). En las emisiones de alcance 1 también se incluyen las emisiones fugitivas que se liberan a la atmósfera.

Emisiones de GEI indirectas (alcance 2), procedentes de la energía comprada o adquirida. La electricidad comprada a la empresa de suministro se genera fuera de las instalaciones, por lo que se consideran emisiones indirectas.

Desde 2018, el primer año que se iniciaron los cálculos de la Huella de Carbono y que se establece como el año base para medir los progresos de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), el cálculo estaba limitado a una parte de las empresas del Grupo, pero en 2023 este cálculo se ha hecho extensivo a la totalidad en el marco del compromiso de la organización en reducir el consumo de recursos y, de forma indirecta, las emisiones asociadas. Esta revisión efectuada en 2023, enmarcada en la línea de implementación de mejoras en el sistema de reporte de indicadores de gestión con el objetivo de disponer de una fuente de información única que ofrezca una información consistente y de calidad, es la causa por la que la comparativa con el año anterior está fuera de lugar por no incluir el mismo alcance.

En 2023 el Grupo Griñó ha generado unas emisiones totales de 129.364 toneladas de CO<sub>2</sub>eq, como resultado de la suma de las emisiones de alcance 1 y de alcance 2 (según el método market based). En la siguiente tabla se muestran los resultados del inventario de emisiones de GEI:

EMISIONES TOTALES	2023	2022
Emisiones directas (Alcance 1)	128.822 tCO <sub>2</sub> eq	81.419 tCO <sub>2</sub> eq
Emisiones indirectas (Alcance 2 - market based)	542 tCO <sub>2</sub> eq	1.809 tCO <sub>2</sub> eq
Emisiones indirectas (Alcance 2 - location based)	3.275 tCO <sub>2</sub> eq	2.033 tCO <sub>2</sub> eq
Emisiones totales con método market-based	129.364 tCO <sub>2</sub> eq	83.228 tCO <sub>2</sub> eq

El incremento de emisiones totales respecto 2022 es debido a la incorporación en de nuevas instalaciones en este cálculo, en concreto las emisiones de la planta de producción de vapor mediante la gasificación de biomasa y las emisiones de los motores de cogeneración de Alcalá, Jerez, Torrejón, Vacarisses y Colombia.

NOTA: En 2023 no se ha obtenido el dato de emisiones fugitivas de Colombia que el año pasado representó 10.542 tCO<sub>2</sub> eq.

## 4.7.2. Contribución a la reducción de la huella de carbono:

Los mecanismos de gestión y control de la contaminación de la compañía quedan establecidos en el sistema de gestión ambiental y en las autorizaciones ambientales.

En cuanto a las medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono, la compañía utiliza energía eléctrica proveniente de fuentes 100% renovables en la mayoría de sus instalaciones. Se utiliza AdBlue en los motores de combustión para reducir las emisiones nocivas y, como ya se ha comentado en el punto sobre uso sostenible de los recursos, la sustitución de la flota de camiones por nuevas unidades se realiza teniendo en cuenta criterios de eficiencia energética y consumo.

A nivel de la reducción de emisiones contaminantes derivadas de la movilidad en los viajes de trabajo, se ha implantado la videoconferencia como un estándar para la realización de muchas de las reuniones que tienen lugar entre los equipos de trabajo.

Las medidas adoptadas en las instalaciones con depósitos controlados consisten en la delimitación de las zonas de vertido de residuo abiertas, lo que minimiza las emisiones difusas de biogás.

En la siguiente tabla se detallan las emisiones de Óxidos de Nitrógeno (NOx), Óxidos de Azufre (SOx) y otras emisiones significativas emitidas por los focos de la organización:

EMISIONES POR TIPO DE GAS	2023	2022
NOx	49.310 kg	63.083 kg
SOx	2.384 kg	3.709 kg
COV	44.230 kg	30.394 kg
PM	3.147 kg	2.579 kg
CO2	43.991.917 kg	16.425.516 kg
CH4	5.159.916 kg	1.952.187 kg
CO	34.573 kg	22.008.651 kg

## 4.7.3. Contaminación acústica y lumínica

La mayoría de las instalaciones de la Corporación se encuentran en zonas aisladas o en polígonos industriales, a excepción de la planta de Vacarisses que se encuentra dentro de un entorno natural.

Con el objetivo de evitar o minimizar la contaminación acústica, en todas las instalaciones industriales se realizan estudios periódicos para asegurar el cumplimiento de los niveles de ruido admitidos. Cuando se detectan puntos de emisión de ruido que pueden causar niveles de ruidos superiores a lo admitido se procede a la insonorización acústica de motores mediante encerramiento de estos o bien a colocación de bancadas. También se somete a inspección y mantenimiento periódico la maquinaria con el fin de asegurar su buen funcionamiento y que no haya emisiones de ruido adicionales por averías o desgastes. La mayoría de la maquinaria es de bajo nivel sonoro.

Las medidas dispuestas para mitigar la contaminación lumínica consisten en la disposición de los focos de luz exterior de tal forma que se evita la proyección de luz al cielo. Una gran parte de los focos instalados se encuentra a un 1% de inclinación respecto del suelo y el resto como máximo al 35%. En algunos de los centros el accionado de la luz exterior es automático por sensor fotoeléctrico encendiéndose sólo cuando detecta la bajada de luz natural y apagándose automáticamente con la salida del sol.



## 4.8. Protección de la biodiversidad

El Grupo considera la protección de la biodiversidad y el uso responsable del patrimonio natural como un requisito necesario y material para consolidar un modelo global de sostenibilidad, por lo que la compañía evalúa los posibles impactos sobre la biodiversidad en todas las operaciones y establece planes de vigilancia para garantizar una correcta gestión en todos los centros.

El Grupo dispone de programas de vigilancia y prevención ambiental para los depósitos controlados. Estos programas incluyen ensayos sobre emisiones a la atmósfera, acústicos, de aguas subterráneas y suelos. Con relación a la protección paisajística, se destinan terrenos a la replantación de forma que se ayude a preservar los valores naturales del entorno.

Respecto a la protección de las áreas y recursos naturales protegidos, se establecen medidas preventivas, correctoras y compensatorias específicas para la avifauna esteparia, entre las que destacan el abono de cosechas en caso de detección de huevos (2.500/5.000 m<sup>2</sup>), recuperación de hábitat estepario con cultivos agrícolas extensivos (con condiciones específicas para las plantaciones), un programa de seguimiento, vigilancia y protección de las zonas de nidificación de la avifauna esteparia (2 veces/mes durante los meses de abril a agosto, y mensual el resto, desde el periodo de construcción y en coordinación con las administraciones, balizamiento salva-pájaros de un tendido eléctrico, realización de una campaña divulgativa anual dirigida a agricultores de la zona en coordinación con el Ayuntamiento, de tal forma que en caso de que se detecte algún nido de fauna esteparia amenazada en su explotación, se procederá al salvamento del mismo o al abono del derecho de cosecha en el ámbito del mismo.

En cuanto a las medidas de aplicación a los depósitos controlados, está prevista la implementación de medidas a partir del momento en que éstos cesen su actividad y se realice su sellado y la clausura de la superficie explotada. Todo ello viene regulado por sus respectivas autorizaciones ambientales que establecen, en términos generales, que se deberá presentar para su aprobación por la entidad competente, un proyecto de restauración paisajística atendiendo al entorno natural circundante. La restauración paisajística incluirá la revegetación con vegetación autóctona, haciéndose un especial seguimiento a las primeras fases de revegetación para evitar la proliferación de especies invasoras no propias del hábitat. Se abordará también la habilitación y restauración del espacio para que las especies animales autóctonas y las especialmente protegidas, puedan desarrollar su ciclo vital de forma normal y en condiciones adecuadas.

**Asimismo, tanto en la fase de post clausura como en la de normal explotación, las principales actuaciones respecto a la biodiversidad que se están llevando a cabo, son:**

- La delimitación de la superficie de exposición de los residuos depositados a la intemperie para evitar el acceso de fauna oportunista (como gaviotas o jabalíes) y así evitar problemas por salubridad y un exceso de aportación alimentaria que contribuiría a una superpoblación.

- Empleo de la cetrería (halcones) como medida disuasoria de aves oportunistas
- Desratización y desinsectación periódica para evitar la proliferación de plagas atraídas por la acumulación de residuos.
- Actuaciones de revegetación y mantenimiento de la cubierta vegetal en pequeñas áreas clausuradas, como pruebas piloto y para mejorar la estructura del suelo.
- En el depósito controlado de Nuevo Mondoñedo en Colombia, se ha contratado un servicio de desalojo de buitre negro que afecta a las instalaciones ubicadas en el municipio de Bojaca y Mosquera.
- En cuanto a actuaciones de restauración de hábitats o áreas protegidas, durante 2022 no se ha llevado ninguna a cabo, si bien sí que están previstas, para cuando los centros sujetos a la normativa correspondiente cesen su actividad y se proceda a su clausura y sellado.

**Corporación Griñó impulsa y colabora en iniciativas en favor de la diversidad:**

- La empresa de moda sostenible **Ecoalf**, a través de su Fundación y con el apoyo de HAP Foundation, puso en marcha el proyecto **Upcycling the Oceans**, una aventura mundial que ayudará a eliminar los desechos marinos del fondo de los océanos gracias al apoyo de los pescadores. Un proyecto revolucionario cuyo objetivo principal es recuperar los residuos de los océanos y transformarlos en hilo de primera calidad para confeccionar prendas. En el marco de este proyecto participamos en la recogida de plásticos, actuando en la costa de Tarragona desde Vilanova i la Geltrú hasta Alcanar. De este modo, contribuye a preservar la biodiversidad de los océanos.
- El Grupo está adherido a la iniciativa **Operation Clean Sweep**, cuyo propósito es la reducción de la pérdida de grana plástica en el medio ambiente y evitar que ésta afecte a la biodiversidad.
- Asimismo, juntamente con la empresa ANTEX, consiguió una subvención de investigación para estudiar la recuperación del textil generado en las instalaciones de TMB del Área Metropolitana con destino a depósito controlado, con el objetivo de clasificar las piezas de poliéster para un posterior tratamiento químico para la fabricación de hilo PET. De este modo se reducen los impactos en la biodiversidad derivados del depósito en vertedero de los residuos textiles.
- La compañía también se adhirió al proyecto **Bioresilmed** que cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea (Next Generation EU) y su finalidad es promover la bioeconomía, fomentar la biodiversidad y aumentar la resiliencia climática de los paisajes mediterráneos españoles en base al conocimiento científico.

## 05

## Cuestiones sociales y relativas al personal

- 5.1. ENFOQUE DE GESTIÓN
- 5.2. POLÍTICAS SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS
- 5.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO
- 5.4. SEGURIDAD Y SALUD
- 5.5. RELACIONES SOCIALES
- 5.6. FORMACIÓN Y TALENTO
- 5.7. ACCESIBILIDAD A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 5.8. IGUALDAD
- 5.9. BRECHA SALARIAL

# 5.1. Enfoque de gestión

En GRiNO fomentamos un ambiente laboral donde las personas sean tratadas con dignidad y respeto. Somos conscientes de que nuestro equipo humano es un activo clave para el desarrollo del negocio, y así lo mostramos en las cuestiones sociales y relativas a las personas que se recogen en esta memoria.

Además de mostrar los datos de estos distintos criterios de clasificación, creemos relevante tratar las cuestiones organizativas de gran relevancia en nuestro día a día, en la línea de lo establecido por la ley 11/2018 en materia de información no financiera y de diversidad:

- Políticas implementadas por la organización sobre cuestiones sociales y relativas al personal
- Organización del trabajo
- Salud y seguridad
- Relaciones sociales
- Formación
- Accesibilidad universal a las personas con discapacidad
- Igualdad



## 5.2. Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas

Nuestra clave para el éxito es nuestro equipo humano, y el compromiso con su desarrollo dentro de la organización.

Creemos firmemente en el crecimiento profesional y personal de quienes forman parte de nuestra compañía, y lo implementamos en todas nuestras actividades diarias. Adaptamos nuestro enfoque a la estrategia empresarial y al contexto actual de la empresa, considerando diversas circunstancias para la selección y fidelización del talento; como son la cobertura de vacantes, la creación de nuevas posiciones por necesidades departamentales y/o estructurales, oportunidades de promoción interna en posiciones estratégicas, etc.

Nuestro procedimiento de selección de personal se basa en el trabajo en equipo y una comunicación interna efectiva, asegurando que las necesidades estratégicas de la compañía y de cada departamento o área se cumplan. Disponemos de Descripciones de Puestos de Trabajo detalladas, que incluyen competencias y requisitos específicos, considerando siempre las variables personales y las necesidades del momento. Realizamos entrevistas semiestructuradas y por competencias para evaluar el encaje mutuo entre la posición y el candidato.

Una vez completado el proceso de selección y establecidas las sinergias adecuadas, el nuevo miembro se integra a la empresa mediante un plan de bienvenida diseñado para facilitar su adaptación.

**En GRIÑÓ brindamos oportunidades de trabajo estables y de calidad que se adapten tanto a las necesidades de la compañía como a las de las personas que la conforman, ofreciendo formación y desarrollo profesional bajo un marco de igualdad de género, diversidad y no discriminación, fomentando un entorno laboral seguro y saludable.**

**Confiamos en el talento de nuestro equipo, y nos dedicamos a su crecimiento personal y profesional, apoyando su formación continua.**

En este sentido, en 2023 hemos registrado **2 promociones internas** en posiciones estratégicas:

- Dirección Departamento de Aguas
- Dirección Departamento de Secretaría

Además, se ha incorporado dentro de la Dirección de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad una posición para coordinar la sección de Comunicación.

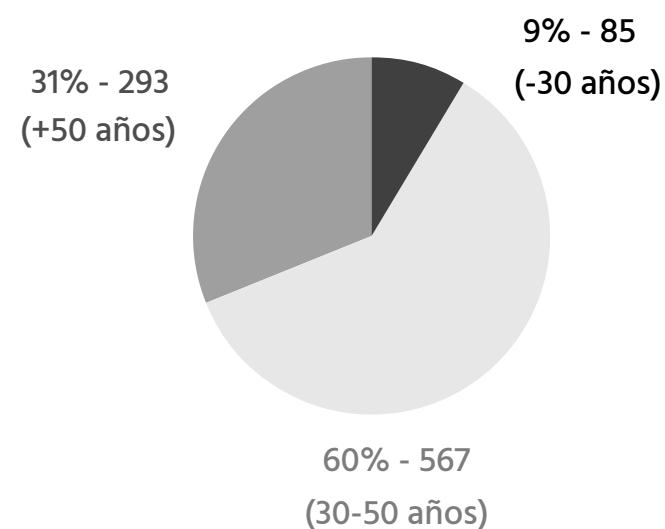
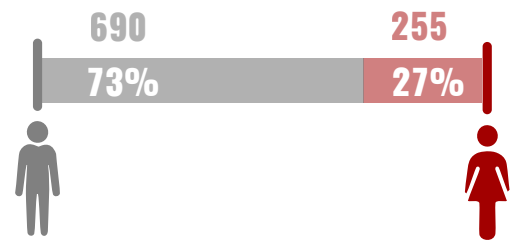
# Diversidad de la plantilla

Para conseguir los objetivos estratégicos de la organización, contamos con una plantilla diversa en cuanto a género, edad y categoría profesional.

La gestión y el refuerzo de los equipos es un componente clave para el buen desarrollo del negocio. Entre los factores que inciden en esta gestión, se encuentra la inclusión y la variedad de perfiles, creando entornos transformadores y totalmente completos en cuanto a aptitudes.

Cabe destacar que la plantilla total ha aumentado en un 27% respecto al año pasado, manteniendo y respetando la diversidad. A continuación, se muestran los datos comparativos entre 2023 y 2022, a día 31 de diciembre de los correspondientes años:

► **945 personas**



DIVERSIDAD	<30		30-50		>50		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<b>DIRECCIÓN</b>	-	-	13	13	17	13	30	26
Hombres	-	-	11	11	14	10	25	21
Mujeres	-	-	2	2	3	3	5	5
<b>TÉCNICOS Y TITULADOS</b>	15	14	63	69	19	17	97	100
Hombres	5	4	34	40	11	13	50	57
Mujeres	10	10	29	29	8	4	47	43
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	9	11	95	84	22	15	126	110
Hombres	6	7	24	13	11	8	41	28
Mujeres	3	4	71	71	11	7	85	82
<b>PRODUCCIÓN</b>	59	47	398	323	235	137	692	507
Hombres	52	41	323	261	199	120	574	422
Mujeres	7	6	75	62	36	17	118	85
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>72</b>	<b>569</b>	<b>489</b>	<b>293</b>	<b>182</b>	<b>945</b>	<b>743</b>

NOTA: Datos a 31 de diciembre de 2023.

# Contratos y jornadas laborales

En la corporación seguimos apostando por la continuidad de nuestro equipo, por ello, aumentamos de un 98% a un **99% los contratos indefinidos** durante 2023:

CONTRATOS	2023	2022
INDEFINIDO	937	726
Hombre	685	516
Mujer	252	210
TEMPORAL	8	17
Hombre	5	12
Mujer	3	5
TOTAL	945	743

## PERSONAS POR EMPRESA Y PAÍS

La incorporación de 3 nuevas empresas en la organización supone un **incremento de 203 personas** en el global de la corporación.

EL 94,5% de nuestro equipo trabaja a jornada completa, manteniendo una proporción similar al año anterior:

TIPO JORNADA	2023	2022
JORNADA COMPLETA	893	704
Hombre	669	516
Mujer	224	188
JORNADA PARCIAL	52	43
Hombre	21	16
Mujer	31	27
TOTAL	945	747

	2023	2022
TOTAL ESPAÑA	873	665
BISER THERMOTECH S.L.	6	5
CORPORACIÓ GRIÑÓ S.L.	2	2
GESTION MEDIOAMBIENTAL DE NEUMÁTICOS S.L.	56	-
GRIHER SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.U.	3	3
GRIÑÓ ECOLOGIC S.A.	346	353
HERRA BERRI ENERGIA S.L.	1	1
HERA HOLDING HABITAT, ECOL. Y REST. AMB. S.L.	191	179
IMOGRI	2	2
INDUGARBI NFUS S.L.	21	19
INDUGARBI S.L.	1	1
LESTACA PROYECTOS S.L.	5	5
RECICLADOS DEL MARQUESADO S.L.	14	13
UTE CTR VALLÉS OCCIDENTAL	78	82
UTE ECOPARC 3	81	-
UTE ULEA	66	-
TOTAL COLOMBIA	72	76
NUEVO MOÑONEDO S.A. ESP	71	75
HERA COLOMBIA	1	1
TOTAL ALEMANIA	-	2
SCHWARTING BIOSYSTEM	-	2
TOTAL	945	743

# Contratos y jornadas laborales

NUEVOS CONTRATOS	2023	2022
<b>&lt; 30</b>	<b>71</b>	52
Hombre	53	40
Mujer	18	12
<b>30-50</b>	<b>123</b>	149
Hombre	89	108
Mujer	34	41
<b>&gt; 50</b>	<b>41</b>	38
Hombre	36	35
Mujer	5	3
<b>TOTAL</b>	<b>235</b>	<b>239</b>

En este 2023 se ha potenciado la captación de talento joven,  **aumentando las contrataciones en menores de 30 años en un 36%.**

NUEVOS CONTRATOS POR TIPO DE JORNADA	Hombre		Mujer		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Completa	<b>166</b>	177	<b>51</b>	55	<b>217</b>	232
Parcial	<b>12</b>	6	<b>6</b>	1	<b>18</b>	7
<b>TOTAL</b>	<b>178</b>	<b>183</b>	<b>57</b>	<b>56</b>	<b>235</b>	<b>239</b>

5.1. Enfoque de gestión

5.2. Políticas aplicadas

5.3. Organización del trabajo

5.4. Seguridad y salud

5.5. Relaciones sociales

5.6. Formación y talento

5.7. Accesibilidad a las personas con discapacidad

5.8. Igualdad

5.9. Brecha salarial



**PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS  
POR MODALIDAD DE GÉNERO, EDAD,  
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL  
Y TIPO DE JORNADA**

## TOTAL GENERAL

	2023	2022
Dirección Técnicos y Titulados	30,18	30,04
Administración	128,15	108,39
Producción	698,64	501,88
<b>TOTAL</b>	<b>948,96</b>	<b>740,81</b>

## JORNADA COMPLETA

	2023								2022								TOTAL J.COMPLETA	
	Hombre				Mujer				Hombre				Mujer				2023	2022
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total		
Dirección		9,79	13,35	23,14		2,00	3,04	5,04		9,90	9,39	19,29		2,84	3,91	6,75	28,18	26,04
Técnicos y Titulados	1,88	30,49	10,86	43,23	8,89	21,22	7,16	37,27	4,15	41,18	12,02	57,35	6,47	23,68	4,00	34,15	80,51	91,50
Administración	6,11	22,64	10,49	39,24	3,61	56,28	10,04	69,93	7,03	12,66	7,66	27,35	3,69	50,41	7,66	61,76	109,17	89,11
Producción	46,81	321,20	202,03	570,05	6,07	72,21	31,04	109,33	39,84	253,64	122,75	416,23	6,07	53,54	16,12	75,73	679,38	491,96
<b>TOTAL</b>	<b>54,80</b>	<b>384,13</b>	<b>236,74</b>	<b>675,66</b>	<b>18,57</b>	<b>151,72</b>	<b>51,28</b>	<b>221,57</b>	<b>51,02</b>	<b>317,38</b>	<b>151,82</b>	<b>520,22</b>	<b>16,23</b>	<b>130,47</b>	<b>31,69</b>	<b>178,39</b>	<b>897,24</b>	<b>698,61</b>

## JORNADA PARCIAL

	2023								2022								TOTAL J.PARCIAL	
	Hombre				Mujer				Hombre				Mujer				2023	2022
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total		
Dirección		1,00	1,00	2,00				0,00		2,00		2,00				2,00	2,00	4,00
Técnicos y Titulados	0,38	3,05		3,43		8,05		8,05		3,00		3,00		6,00		6,00	11,49	9,00
Administración	0,68	1,06		1,75	0,23	16,00	1,00	17,23	0,05		0,32	0,37		17,91	1,00	18,91	18,98	19,28
Producción	2,25	6,64	3,79	12,68		2,59	4,00	6,59	0,11	4,25	2,56	6,92		2,00	1,00	3,00	19,26	9,92
<b>TOTAL</b>	<b>3,31</b>	<b>11,75</b>	<b>4,79</b>	<b>19,85</b>	<b>0,23</b>	<b>26,64</b>	<b>5,00</b>	<b>31,87</b>	<b>0,16</b>	<b>9,25</b>	<b>2,88</b>	<b>12,29</b>	<b>0,00</b>	<b>25,91</b>	<b>2,00</b>	<b>29,91</b>	<b>51,73</b>	<b>42,20</b>



5.1. Enfoque de gestión    5.2. Políticas aplicadas    5.3. Organización del trabajo    5.4. Seguridad y salud    5.5. Relaciones sociales    5.6. Formación y talento    5.7. Accesibilidad a las personas con discapacidad    5.8. Igualdad    5.9. Brecha salarial



**PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS  
POR MODALIDAD DE GÉNERO, EDAD,  
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL  
Y TIPO DE CONTRATO**

	TOTAL GENERAL	
	2023	2022
Dirección Técnicos y Titulados	30,18	30,04
Administración	128,15	108,39
Producción	698,64	501,88
<b>TOTAL</b>	<b>948,96</b>	<b>740,81</b>

	CONTRATO INDEFINIDO																	
	2023								2022								TOTAL INDEFINIDO	
	Hombre			Total	Mujer			Total	Hombre			Total	Mujer			Total	2023	2022
<30	30-50	>50	<30		30-50	>50	<30		30-50	>50	<30		30-50	>50	<30			
Dirección		10,79	14,35	<b>25,14</b>		2,00	3,04	<b>5,04</b>		11,90	9,39	<b>21,29</b>		2,84	3,91	<b>6,75</b>	<b>30,18</b>	28,04
Técnicos y Titulados	2,20	33,49	10,86	<b>46,56</b>	8,76	28,22	7,16	<b>44,14</b>	3,69	42,99	12,02	<b>58,70</b>	5,61	29,68	4,00	<b>39,29</b>	<b>90,70</b>	97,99
Administración	6,11	23,70	10,49	<b>40,30</b>	3,68	72,16	11,04	<b>86,88</b>	6,24	12,16	6,67	<b>25,07</b>	2,85	68,32	7,14	<b>78,31</b>	<b>127,17</b>	103,38
Producción	48,94	324,25	203,98	<b>577,17</b>	6,01	71,50	35,04	<b>112,55</b>	37,38	249,20	122,13	<b>408,71</b>	6,07	55,48	17,12	<b>78,67</b>	<b>689,72</b>	487,38
<b>TOTAL</b>	<b>57,25</b>	<b>392,24</b>	<b>239,69</b>	<b>689,17</b>	<b>18,44</b>	<b>173,87</b>	<b>56,28</b>	<b>248,60</b>	<b>47,31</b>	<b>316,25</b>	<b>150,21</b>	<b>513,77</b>	<b>14,53</b>	<b>156,32</b>	<b>32,17</b>	<b>203,02</b>	<b>937,77</b>	<b>716,79</b>

	CONTRATO TEMPORAL																	
	2023								2022								TOTAL TEMPORAL	
	Hombre			Total	Mujer			Total	Hombre			Total	Mujer			Total	2023	2022
<30	30-50	>50	<30		30-50	>50	<30		30-50	>50	<30		30-50	>50	<30			
Dirección				<b>0,00</b>				<b>0,00</b>				<b>0,00</b>				<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	0,00
Técnicos y Titulados	0,06	0,05		<b>0,11</b>	0,13	1,05		<b>1,19</b>		1,19		<b>1,19</b>	0,86			<b>0,86</b>	<b>1,30</b>	2,05
Administración	0,68			<b>0,68</b>	0,16	0,13		<b>0,29</b>	0,84	0,50	1,31	<b>2,65</b>	0,84		1,52	<b>2,36</b>	<b>0,98</b>	5,01
Producción	0,12	3,59	1,84	<b>5,55</b>	0,06	3,30		<b>3,36</b>	2,57	8,69	3,18	<b>14,44</b>		0,06		<b>0,06</b>	<b>8,92</b>	14,50
<b>TOTAL</b>	<b>0,87</b>	<b>3,64</b>	<b>1,84</b>	<b>6,35</b>	<b>0,36</b>	<b>4,48</b>	<b>0,00</b>	<b>4,84</b>	<b>3,41</b>	<b>10,38</b>	<b>4,49</b>	<b>18,28</b>	<b>1,70</b>	<b>0,06</b>	<b>1,52</b>	<b>3,28</b>	<b>11,19</b>	<b>21,56</b>

# Promedio total de contratos

## PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR MODALIDAD DE GÉNERO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

	2023								2022								TOTAL	
	Hombre				Mujer				Hombre				Mujer				2023	2022
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total		
Dirección	0	10,79	14,35	<b>25,14</b>	0	2,00	3,04	<b>5,04</b>	0	11,90	9,39	<b>21,29</b>	0	2,84	3,91	<b>6,75</b>	<b>30,18</b>	28,04
Técnicos y Titulados	2,26	33,55	10,86	<b>46,67</b>	8,89	29,27	7,16	<b>45,32</b>	4,15	44,18	12,02	<b>60,35</b>	6,47	29,68	4,00	<b>40,15</b>	<b>91,99</b>	100,50
Administración	6,79	23,70	10,49	<b>40,98</b>	3,84	72,28	11,04	<b>87,16</b>	7,08	12,66	7,98	<b>27,72</b>	3,69	68,32	8,66	<b>80,67</b>	<b>128,14</b>	108,39
Producción	49,06	327,84	205,83	<b>582,73</b>	6,07	74,80	35,04	<b>115,91</b>	39,95	257,89	125,31	<b>423,15</b>	6,07	55,54	17,12	<b>78,73</b>	<b>698,64</b>	501,88
<b>TOTAL</b>	<b>58,11</b>	<b>395,88</b>	<b>241,53</b>	<b>695,52</b>	<b>18,80</b>	<b>178,35</b>	<b>56,28</b>	<b>253,43</b>	<b>51,18</b>	<b>326,63</b>	<b>154,70</b>	<b>532,51</b>	<b>16,23</b>	<b>156,38</b>	<b>33,69</b>	<b>206,30</b>	<b>948,95</b>	<b>738,81</b>

## Despidos

POR EDAD Y GRUPO PROFESIONAL	2023				2022			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Dirección	0	0	1	<b>1</b>	0	2	2	<b>4</b>
Técnicos y Titulados	0	1	0	<b>1</b>	0	0	0	<b>0</b>
Administración	2	5	1	<b>8</b>	1	3	0	<b>4</b>
Producción	6	20	9	<b>35</b>	2	16	8	<b>26</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>26</b>	<b>11</b>	<b>45</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>10</b>	<b>34</b>

POR GÉNERO	2023	2022
Hombre	37	29
Mujer	8	5
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>34</b>

# 5.3. Organización del trabajo

## Jornada laboral

La distribución de la jornada laboral de las personas que forman parte de la compañía se establece según la legislación, los convenios colectivos de aplicación y mejoras pactadas en los acuerdos colectivos. Así pues, no se superan los límites legales en cuestión de jornadas.

En los puestos de producción disponemos de jornadas de 40h semanales, distribuidos en turnos de trabajo, y en algunos casos se aplican jornadas semanales de 41h o 42h compensando, las jornadas continuadas, en jornadas intensivas los viernes y los meses de verano.

## Conciliación laboral

En GRINÓ facilitamos la conciliación entre la vida personal y profesional, ofreciendo jornadas reducidas y velando por el descanso de todas las personas de la organización una vez finalizada su jornada laboral, reconociendo su derecho a la desconexión digital.

En cuanto a la maternidad y paternidad, a continuación vemos una comparativa sobre las diferentes circunstancias:

MATERNIDAD - PATERNIDAD	2023			2022		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Derecho a baja por maternidad/paternidad (total)	20	5	25	14	6	20
Ejercieron el derecho a baja	20	5	25	14	6	20
Se incorporaron al trabajo después de finalizar la baja	20	5	25	14	6	20
Se incorporaron al trabajo después de finalizar la baja y siguieron trabajando 12 meses después	5	3	8	9	5	14

NOTA: La última fila contabiliza los empleados que terminaron la baja en 2022 y que, en 2023, después de un año desde que finalizó su baja, siguen trabajando en la empresa.

# Accidentabilidad y absentismo

ACCIDENTES LABORALES	Con baja		Sin baja		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Accidentes en jornada laboral	119	80	78	82	197	162
Accidentes <i>Initinere</i>	7	3	0	0	7	3
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>83</b>	<b>78</b>	<b>82</b>	<b>204</b>	<b>165</b>

Gran parte de la actividad del grupo está ligada de manera intrínseca a factores de riesgo en cuanto a accidentabilidad laboral, sobre todo en sectores industriales. Es por ello que en GRINÓ centramos gran parte de nuestra formación en Prevención de Riesgos Laborales, como veremos más adelante (Apartado 5.4).

Velamos por la seguridad de las personas trabajadoras de cada centro y empresa, implementando y unificando medidas, protocolos de prevención y métricas de cálculo, a nivel de Corporación.

Durante este 2023, se han implementado mejoras en la medición de los criterios y fuentes de información utilizados, mejorando la consistencia y calidad del dato entorno a la Seguridad y Salud en el trabajo.

## ACCIDENTES EN HOMBRES



	Con baja		Sin baja		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Accidentes en jornada laboral	95	61	59	60	154	121
Accidentes <i>Initinere</i>	6	3	0	0	6	3
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>64</b>	<b>59</b>	<b>60</b>	<b>160</b>	<b>124</b>

## ACCIDENTES EN MUJERES



	Con baja		Sin baja		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Accidentes en jornada laboral	24	19	19	22	43	41
Accidentes <i>Initinere</i>	1	0	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>44</b>	<b>41</b>

## Índices de accidentabilidad

Las fórmulas utilizadas para el cálculo de los índices son:

- Índice de frecuencia: (Accidentes en jornada laboral con baja/Horas trabajadas) \*10<sup>6</sup>
- Índice de gravedad: (Jornadas perdidas por accidente en jornada laboral/Total horas trabajadas) \*10<sup>3</sup>

\*Las horas trabajadas se pueden estimar en base al promedio de trabajadores multiplicado por las horas de convenio colectivo.

NOTA: Tanto el aumento de accidentes laborales, como correlativamente el absentismo laboral, se debe a un aumento de las actividades llevadas a cabo este 2023 en comparación con 2022 (el incremento de nuevas plantas, nuevas instalaciones y el aumento de la plantilla en un 27%).

ÍNDICES ACCIDENTABILIDAD	2023			2022		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Accidentes en jornada laboral con baja	95	24	119	61	19	80
Jornadas perdidas por accidente en jornada laboral con baja	2.155	953	3.108	1.247	384	1.631
Total horas trabajadas	1.155.180,68	416.991,58	1.572.172,26	1.040.836,86	373.691,28	1.414.528,14
<b>Índice de frecuencia</b>	<b>82,238</b>	<b>57,555</b>	<b>75,691</b>	<b>58,607</b>	<b>50,844</b>	<b>56,556</b>
<b>Índice de gravedad</b>	<b>1,866</b>	<b>2,285</b>	<b>1,977</b>	<b>1,198</b>	<b>1,028</b>	<b>1,153</b>

# Accidentabilidad y absentismo

ABSENTISMO	2023	2022
Horas absentismo	184.390	89.669
Tasa absentismo	6,59%	5,78%

\*Las horas de absentismo se han calculado multiplicando los días reales de baja por las horas teóricas trabajadas (8 horas por jornada).

\*La tasa de absentismo se ha calculado con la siguiente fórmula:  $(\text{Días de absentismo} / (\text{N}^\circ \text{ trabajadores} \times 365)) \times 100$ . Se han tenido en cuenta los datos de los accidentes laborales con baja, accidentes laborales con baja in itinere y las enfermedades profesionales.

ENFERMEDADES PROFESIONALES	2023	2022
Hombre	0	0
Mujer	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

## 5.4. Seguridad y Salud

Nuestro conjunto de actividades está vinculado directamente con el compromiso con el medio ambiente y el uso de tecnologías innovadoras para garantizar la transformación de residuo en recurso, apostando por la calidad en los procesos y la preservación del entorno. Para ello, contamos con la implantación del **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001)**, que alcanza las siguientes actividades dentro de la compañía:

### Sedes y actividades cubiertas por la ISO 45001

CENTRO DE TRABAJO	ACTIVIDAD
Griñó Ecologic Sede Central - Lleida	Servicios corporativos
Griñó Ecologic Delegación - Constantí	Transporte y gestión administrativa de residuos industriales, urbanos y de construcción. Tratamiento de residuos: Selección y clasificación de envases.
Griñó Ecologic Delegación - Montoliu	Transporte y gestión administrativa de residuos industriales, urbanos y de construcción.
Hera Holding Sede Central - Barcelona	Servicios corporativos
Hera Holding Delegación - Vacarisses	Diseño, construcción y operación de instalaciones de: disposición final de residuos urbanos e industriales no peligrosos incluyendo las actividades de recepción y control, explotación de depósito controlado, tratamiento de lixiviados y otras aguas residuales de instalaciones anexas, y extracción de biogás.
Hera Holding Delegación - Los Cánovas	Operación de instalación de gestión de residuos, incluyendo las actividades de recepción y control, y explotación de depósito controlado.
Hera Holding Delegación - S. Sebastián de los Reyes	Investigación de suelos y aguas potencialmente contaminados, análisis cuantitativo de riesgos y asesoría ambiental. Diseño, construcción, instalación y puesta en marcha de proyectos y plantas de descontaminación, tratamiento y/o recuperación de suelos, aguas y residuos.
Indugarbi NFU's Delegación - Murillo el Fruto	Recogida, transporte, selección, recuperación y valorización de NFU y elementos de goma de la industria de la automoción, así como la comercialización del producto final obtenido).

Contamos con un sistema externo de servicios de prevención, aplicado al 100% de las personas trabajadoras de la compañía, tratando las 4 modalidades preventivas (Seguridad en el trabajo, Higiene industrial, Ergonomía-Psicología aplicada y Medicina del trabajo). Este sistema de gestión cubre todos nuestros centros de trabajo de acuerdo con la normativa vigente: Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales en España y el Decreto 0312 de 2019 en Colombia.

Existen Comités de Seguridad y Salud o Comités de Prevención en prácticamente todos nuestros centros de trabajo (allí dónde es de aplicación por nº de trabajadores), con representación de los trabajadores en cada uno de ellos. En aquellos centros donde no se dispone de esta representación, organizamos sesiones informativas, participativas y de consulta, permitiendo así la aportación de puntos de vista y observaciones por parte de los trabajadores.

Para todas aquellas personas que no forman parte de nuestra organización, nos aseguramos de que sus empresas les proporcionen los recursos necesarios en materia de seguridad y salud, así como la información y formación en prevención de riesgos laborales. Esto incluye revisiones médicas y la entrega de los equipos de protección específicos para cada puesto de trabajo.

## Prevención de riesgos laborales

Dada la diversidad de actividades de la compañía y la diferencia entre nuestras instalaciones, los riesgos o peligros posibles suelen variar en naturaleza y grado. Nuestro equipo de prevención se encarga de elaborar informes de evaluaciones para identificar situaciones que puedan representar un riesgo potencial para la salud del personal. Además, propone medidas correctoras o preventivas, que la compañía planifica e implementa de manera ágil y rápida.

A continuación, se detallan los peligros más relevantes de lesión o accidente que pueden encontrarse, así como las medidas adoptadas para mitigarlos:

RIESGO	PREVENCIÓN
Trabajos en altura	Formación periódica del personal, uso de líneas de vida, arneses y cuerdas. Revisión periódica de los equipos para los trabajos en altura.
Riesgo de asfixia en espacio confinado	Aplicación de los protocolos de Espacios Confiados en los que se establece la presencia de recursos preventivos, uso de medidores de gases y equipos de respiración semiautónoma cuando sean necesarios.
Atrapamiento en maquinaria	Entrega de elementos de consignación al personal trabajados y formación.
Exposición a altas temperaturas	Establecimiento de protocolos de periodos de descanso en zonas habilitadas con agua accesible y uso de ventiladores.
Exposición a agentes químicos	Entrega de equipos de protección, formación y vigilancia de la salud.
Atropellos o golpes con vehículos	Ropa reflectante para realizar la actividad con normalidad.
Manipulación manual de cargas	Equipos de izado y manipulación de cargas.

5.1. Enfoque de gestión

5.2. Políticas aplicadas

5.3. Organización del trabajo

5.4. Seguridad y salud

5.5. Relaciones sociales

5.6. Formación y talento

5.7. Accesibilidad a las personas con discapacidad

5.8. Igualdad

5.9. Brecha salarial

**RIESGO****PREVENCIÓN**

Estrés postural y movimientos repetitivos

Formación en Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología y Medicina del Trabajo según el artículo 19.

Contacto eléctrico

Formación periódica en riesgos eléctricos y entrega de equipos de protección individual (EPI).

Exposición a ruido y agentes biológicos, polvo, etc.

Formación, analíticas del espacio, entrega de equipos de protección individual (EPI) y revisiones médicas preventivas.

Debido a esta variedad de actividades, también se desarrollan enfermedades profesionales de diferentes índoles. Es el servicio de Prevención quien emite los protocolos aplicados para cada puesto de trabajo y los certificados sobre aptitud en el trabajo para cada uno de ellos. Además, se elabora una memoria de vigilancia de la salud e informe epidemiológico, con unas conclusiones y propuestas de mejora para la empresa en cuanto a la gestión de la salud de personal.



## 5.5. Relaciones sociales

En GRINÓ estructuramos nuestro diálogo social en base a los convenios colectivos, aplicable a toda la plantilla, a todos los proyectos y UTE's del grupo, acordados previamente con la representación legal de los trabajadores. El 100% de nuestro equipo está sujeto bajo estos convenios colectivos, respetando todos los lugares de trabajo. Operamos conforme a la legislación vigente, asegurando que todos los cambios organizativos y notificaciones sean pactados en dichos convenios según la normativa. Los diversos convenios que aplican a cada actividad de la compañía se complementan mediante la negociación colectiva. En esta línea, parte de la plantilla tiene sus condiciones salariales reguladas mediante pactos individuales entre la empresa y el trabajador.

Trimestralmente, estos equipos realizan reuniones, junto con los delegados, para investigar accidentes y recopilar datos para la evaluación de riesgos. Los responsables de las delegaciones también apoyan en la preparación de los Planes de Formación de la compañía y participan en consultorías internas y externas de los Sistemas de Gestión.



## 5.6. Formación y talento

Para lograr un crecimiento óptimo de nuestra compañía, creemos en la buena gestión del talento interno. Es importante atraer talento, pero no debemos olvidarnos de su fidelización, desarrollando sus funciones, creando valor añadido, estableciendo un sentimiento de pertenencia, y dotando a los equipos de los profesionales que necesiten para lograr sus metas.

Realizamos un Plan de Formación Anual, coordinado por el departamento de CMAS y Recursos Humanos, donde se incluyen todas las necesidades formativas de la compañía, recogidas en dos principales líneas:

- **Formaciones de obligado cumplimiento y/o recordatorio de formación continua:**

Se parte de un calendario preestablecido, distribuido por las diferentes delegaciones y coordinado junto con los responsables de cada departamento. Estos últimos son quienes detectan el potencial desarrollo de los integrantes del equipo y las necesidades formativas que pueden mejorar su desempeño dentro de la empresa.

- **Formaciones específicas o planes individualizados según el puesto:**

Estas formaciones se diseñan para atender las particularidades de cada rol dentro de la compañía, adaptándose a las habilidades y conocimientos necesarios para cada posición. Los responsables de departamento, en colaboración con Recursos Humanos, identifican las áreas de mejora y oportunidades de desarrollo para cada empleado. De esta forma, además de potenciar las competencias técnicas y profesionales, se promueve el crecimiento personal y la motivación del equipo.

El objetivo final de nuestro Plan de Formación Anual es garantizar que todos los empleados estén adecuadamente preparados para enfrentar los desafíos de sus roles y contribuir al éxito continuo de la organización. Al invertir en la capacitación y el desarrollo de nuestro talento, aseguramos un entorno de trabajo dinámico, competente y comprometido con la excelencia.



En este 2023 se ha **aumentado el total de horas de formación en un 50%**, aumentando el total de formación en todos los ámbitos y categorías profesionales.

HORAS DE FORMACIÓN	2023	2022
Dirección	886	278
Técnicos y Titulados	281	388
Administración	5.512	2.203
Producción	999	2.260
<b>TOTAL</b>	<b>7.678</b>	<b>5.129</b>

# 5.7. Accesibilidad a las personas con discapacidad

Siguiendo en el marco de la igualdad, GRiNÓ reafirma su compromiso con la integración de personas que enfrentan dificultades para incorporarse al mundo laboral, ya sea por discapacidad o por estar en riesgo de exclusión social.

Con determinación y responsabilidad, GRiNÓ no solo cumple con la normativa vigente en cuanto al número de personas contratadas, sino que también nos esforzamos por superar estos requisitos. En nuestra búsqueda por mejorar estas cifras, hemos obtenido certificados de excepcionalidad y hemos establecido contratos con empresas de integración social. Estas valientes acciones crean sinergias poderosas que permiten la inclusión social de colectivos marginados, a pesar de las dificultades inherentes al sector.

	2023	2022
Personal con discapacidad	13	12

## 5.8. Igualdad

En GRIÑÓ no toleramos ningún tipo de discriminación por razones de origen, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, participación política o sindical, ideología o edad.

Nuestra prioridad es garantizar la igualdad de oportunidades, por esa razón hemos establecido políticas y medidas dentro de la organización que consiguen materializarlo:

### Código Ético:

Este documento se alinea con el respeto y la promoción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los ocho convenios fundamentales de la OIT, y los diez principios del Pacto Mundial de la ONU.

### Plan de igualdad:

Elaborado para recoger un grupo de medidas y acciones que garanticen la plena igualdad entre géneros y eliminen la discriminación. Se basa en 5 principios:

- Integración de la igualdad de trato entre mujeres y hombres como principio informador: igualdad de trato y ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.
- Prohibición y rechazo de toda discriminación directa; definida como situación en la que una persona haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que en otra situación comparable. Así como todo trato desfavorable a las mujeres relacionado con el embarazo o la maternidad.
- Prohibición y rechazo de toda discriminación indirecta; definida como la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutra pone en desventaja particular a personas de un sexo con respecto a personas del otro, salvo que pueda justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima.
- Prohibición y rechazo del acoso sexual; entendido como cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.

Tomando como base estos principios, anunciamos siete objetivos concretos:

- Garantizar el principio de igualdad efectiva de trato y de oportunidades.
- Promover medidas de conciliación de la vida laboral y familiar independientemente de su género.
- Prevenir y corregir cualquier comportamiento o acción que pueda entrañar indicios de acoso sexual o por razón de género, mediante la adopción de los protocolos de actuación existentes.
- Fomentar como valor de la empresa, el respeto y gestión de la diversidad de personas.
- Promover la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional a todos los niveles.
- Promover que la política de recursos humanos de la Compañía sea acorde con el principio de igualdad y de la conciliación de la vida laboral y familiar.

Con todo esto, queremos crear nuestra propia realidad, trabajando día a día para promover la igualdad y la no discriminación entre los puestos de trabajo, independientemente del género de la persona u otras cuestiones.

Actualmente, disponemos de un Plan de Igualdad, vigente hasta 2026, aplicable a Griñó Ecologic y Hera Holding. Aprobado el pasado octubre de 2022, junto con un calendario de implantación de 28 acciones hasta su próxima revisión.

**Fomentamos el desarrollo de la diversidad, la igualdad de oportunidades, siendo este factor enriquecedor para la compañía.**

# 5.9. Brecha salarial

## Política de compensación:

Nuestra política retributiva se basa en la evaluación individual de cada trabajador/a, poniendo en valor sus funciones, responsabilidades y compromiso con la compañía. Los responsables de cada departamento o área son quienes proponen y justifican las actualizaciones o ajustes salariales.

Estas actualizaciones se contemplan en los presupuestos anuales, aunque en situaciones excepcionales pueden realizarse ajustes extraordinarios durante el año. Además, el personal vinculado a un convenio colectivo verá su retribución regulada según las revisiones públicas establecidas en cada convenio.

En las siguientes tablas podemos ver los datos referentes a las remuneraciones medias según nivel funcional, edad y género.

## Retribuciones y brecha salarial:

BRECHA	2023	2022
Hombres	25.394,15	25.685,80
Mujeres	23.043,88	22.417,78
<b>Total general</b>	<b>24.790,89</b>	<b>24.829,07</b>
<b>Brecha salarial</b>	<b>9%</b>	<b>13%</b>

\*La brecha salarial de género es el porcentaje resultante de dividir dos cantidades: (salario de los hombres – salario de las mujeres) dividido por el salario de los hombres.

REMUNERACIÓN MEDIA	<30		30-50		>50		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<b>DIRECCIÓN</b>	-	-	<b>74.821,10</b>	<b>81.184,48</b>	<b>86.110,85</b>	<b>79.580,08</b>	<b>81.130,08</b>	<b>80.408,16</b>
<b>Brecha salarial</b>			<b>42%</b>	<b>44%</b>	<b>13%</b>	<b>-20%</b>	<b>21%</b>	<b>12%</b>
Hombres			79.303,20	88.517,39	88.535,27	75.644,99	84.248,95	82.617,54
Mujeres			45.687,49	49.408,51	77.019,26	90.401,58	66.575,34	72.833,12
<b>TÉCNICOS Y TITULADOS</b>	<b>23.492,69</b>	<b>18.892,03</b>	<b>32.365,38</b>	<b>31.072,42</b>	<b>38.421,95</b>	<b>42.388,95</b>	<b>32.002,29</b>	<b>30.947,96</b>
<b>Brecha salarial</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>	<b>13%</b>	<b>1%</b>	<b>10%</b>	<b>18%</b>	<b>15%</b>	<b>12%</b>
Hombres	23.523,50	20.018,49	34.472,11	31.199,61	39.878,22	44.271,32	34.366,10	32.472,72
Mujeres	23.474,72	18.103,50	29.886,88	30.865,74	36.055,51	36.271,24	29.375,83	28.561,38
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>17.554,91</b>	<b>21.157,40</b>	<b>21.398,73</b>	<b>21.762,91</b>	<b>23.883,76</b>	<b>27.072,59</b>	<b>21.343,77</b>	<b>22.520,52</b>
<b>Brecha salarial</b>	<b>20%</b>	<b>23%</b>	<b>8%</b>	<b>35%</b>	<b>27%</b>	<b>49%</b>	<b>12%</b>	<b>34%</b>
Hombres	19.341,63	22.845,41	22.686,10	30.735,92	27.790,22	37.954,23	23.217,63	29.771,51
Mujeres	15.544,85	17.500,05	20.932,84	19.879,69	20.302,84	19.539,14	20.425,57	19.692,64
<b>PRODUCCIÓN</b>	<b>16.576,90</b>	<b>16.342,53</b>	<b>22.437,49</b>	<b>22.272,63</b>	<b>23.768,71</b>	<b>22.288,83</b>	<b>22.216,81</b>	<b>21.600,96</b>
<b>Brecha salarial</b>	<b>-4%</b>	<b>21%</b>	<b>8%</b>	<b>16%</b>	<b>14%</b>	<b>19%</b>	<b>9%</b>	<b>16%</b>
Hombres	16.576,90	16.708,90	22.775,52	22.882,34	24.254,75	22.737,88	22.529,68	22.107,89
Mujeres	17.203,40	13.274,19	20.877,97	19.259,44	20.827,55	18.421,96	20.570,82	18.596,74
<b>TOTAL BRECHA</b>	<b>5%</b>	<b>18%</b>	<b>26%</b>	<b>31%</b>	<b>15%</b>	<b>9%</b>	<b>17%</b>	<b>16%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>17.706,87</b>	<b>17.557,16</b>	<b>24.471,01</b>	<b>24.956,54</b>	<b>28.191,39</b>	<b>28.043,51</b>	<b>24.790,89</b>	<b>24.829,07</b>

# 06

## Derechos humanos

### 6.1. ENFOQUE DE GESTIÓN

## 6.1. Enfoque de gestión

En el Grupo Griñó, nuestro compromiso con el respeto a los derechos humanos se refleja en todas las áreas de nuestra organización. Consideramos la Declaración Universal de Derechos Humanos, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas como nuestras principales referencias.

Tomamos medidas estrictas para garantizar el cumplimiento de estas normas laborales, y no toleramos prácticas contrarias, ni entre nuestras sociedades ni entre las entidades con las que colaboramos, velando por su estricto cumplimiento.

Contratamos exclusivamente a personas habilitadas para ello, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de origen, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, participación política o sindical, ideología o edad.

Gracias a nuestras políticas de igualdad y la aplicación de nuestro Código Ético, Griñó fomenta una cultura inclusiva, sin evidencias de incumplimientos relacionados con el respeto a los derechos humanos, tanto por parte de los empleados como de nuestra cadena de suministro.

Las políticas, procedimientos y medidas para prevenir y gestionar posibles abusos a los derechos humanos son administradas por un equipo cualificado dentro del Comité de Ética y Cumplimiento. Este Comité trabaja de forma directa y transversal con las direcciones del negocio, proporcionando herramientas para gestionar estos asuntos y asegurar el cumplimiento de la legislación vigente.

A fecha del informe actual no se ha recibido notificación de ningún incumplimiento de la legislación en materia de derechos humanos ni se ha detectado ningún incumplimiento a través de ellos mecanismos de control interno.



## 07

# Lucha contra la corrupción y el soborno

- 7.1. ENFOQUE DE GESTIÓN
- 7.2. POLÍTICAS APLICADAS RESPECTO A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO
- 7.3. ELEMENTOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN: CÓDIGO ÉTICO
- 7.4. RIESGOS
- 7.5. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES



## 7.1. Enfoque de gestión

Estamos firmemente comprometidos en la lucha contra la corrupción en todas las áreas de la organización. Este principio es esencial y se considera de cumplimiento fundamental, por lo que se ha considerado como un aspecto material clave en esta memoria.

Para garantizar la integridad y la transparencia, el grupo ha implementado una serie de directrices, políticas y procedimientos destinados a prevenir, detectar y abordar cualquier forma de corrupción.

Además, la empresa fomenta una cultura de denuncia, proporcionando canales seguros y confidenciales para que los empleados y socios comerciales puedan informar sobre cualquier conducta inapropiada.

## 7.2. Políticas aplicadas respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno

Con el fin de asegurar el compromiso de prevención y lucha contra la corrupción, la compañía dispone de un sistema de gestión que consiste en un conjunto de procedimientos, políticas y buenas prácticas adoptados para identificar y clasificar los riesgos legales a los que se enfrenta la organización, estableciendo mecanismos internos de prevención, control y reacción. Se compone de la siguiente metodología:

- Identificación y gestión de riesgos: Establecer mecanismos de identificación, evaluación, análisis y control de los diferentes riesgos a los que se exponen nuestras actividades.
- Participación integral: Involucrar a todas las unidades de negocio y áreas corporativas en la gestión, supervisión y auditoría de riesgos.
- Ética y cumplimiento: Velar por el cumplimiento de las leyes y los valores recogidos en nuestro Código de Conducta, bajo el principio de "tolerancia cero" hacia actos ilícitos.
- Unificar criterios: Definir directrices básicas para el funcionamiento de las diferentes áreas de negocio y alcanzar un nivel adecuado de control interno.
- Mejora continua: Promover una mejor eficiencia y capacidad de respuesta, permitiéndonos enfrentar situaciones críticas con flexibilidad, fortaleciendo nuestra organización.
- Protección y confianza: Proteger la reputación y los resultados de la Compañía, generando confianza y ofreciendo garantías a los grupos de interés.

Este sistema de gestión se revisa periódicamente para adaptar las novedades legislativas y los impactos que puedan afectar directamente a las acciones de la compañía.

## 7.3. Elementos básicos del sistema de gestión: Código Ético

La supervisión del funcionamiento y cumplimiento del Sistema de Gestión recae sobre el Comité de Ética y Cumplimiento, designado por el Consejo de Administración de la Compañía. Sus funciones principales son:

- Velar por una adecuada implantación del Sistema de Gestión.
- Asesorar y orientar de manera objetiva a la empresa y al personal sobre cuestiones relacionadas con la prevención de delitos.
- Gestión del Canal Ético, o Canal Interno de Comunicación.
- Disponer de acceso directo al Consejo de Administración y al Comité de Dirección para informar de la situación del Sistema.
- Impulsar y supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos que recoge el Sistema de Gestión.

### Código Ético

El Código Ético contiene los valores, normas y principios de actuación generales que deben guiar la conducta de los profesionales de Griñó, impulsando un comportamiento ético, responsable y comprometido en el ámbito social.

Este Código Ético resulta de aplicación a todas las sociedades de Griñó, así como a todos sus profesionales vinculados con cualquier empresa de del Grupo, independientemente de su nivel jerárquico o ubicación geográfica o funcional y se fundamenta de acuerdo con los siguientes principios y valores:

- Excelencia y orientación al cliente, garantizando la máxima calidad y confianza de sus productos y servicios.
- Compromiso con las personas, creando las mejores condiciones para que puedan desarrollarse personal y profesionalmente dentro de la organización.

- Responsabilidad ambiental y social, aplicando las mejores técnicas disponibles y sensibilizando a colaboradores y partes interesadas respecto al uso eficiente de los recursos naturales y la gestión responsable de los residuos.
- Responsabilidad penal, ética y transparencia, garantizando una actuación transparente y honrada y un comportamiento íntegro y responsable, ajustándose, en todo momento y de forma ineludible, al principio de legalidad.

### Políticas

Adicionalmente, existen políticas internas específicas que inciden y profundizan en las ideas recogidas en el Código Ético. Es el caso de la **Política Anticorrupción**, aprobada en el año 2023, que se configura como una herramienta esencial para impedir que se incurra en conductas que puedan resultar contrarias a la Ley o a los principios básicos de actuación de la corporación, basados en el respeto, la integridad, la transparencia, la excelencia, la profesionalidad, la confidencialidad y la responsabilidad social. O la **Política de Conflictos de Interés**, que permite que los colaboradores de GRUPO GRIÑÓ puedan identificar y comunicar cualquier situación de conflicto de interés, real, potencial o aparente, y establece las pautas de actuación a seguir para que esta no influya en la actividad de la Organización, cumpliendo siempre con la legislación vigente en todos los ámbitos de actuación.

### Sistema Interno de Información

Conforme a lo establecido en Código Ético, el Grupo Griñó tiene implementado un Sistema Interno de Comunicación que asume el compromiso de proteger a las personas que realicen comunicaciones sobre conductas que impliquen incumplimientos reales o potenciales de la normativa interna y la legislación aplicable a través del Sistema asegurando su tramitación diligente y el respeto de las garantías.

Este sistema, accesible por múltiples vías, ofrece confidencialidad, anonimato, ausencia de represalias, derecho de información y de contradicción y derecho a la presunción de inocencia de todas las personas involucradas en una comunicación y durante todas las actuaciones desarrolladas en su tramitación.

## 7.4. Riesgos

Para determinar el abanico de riesgos por corrupción y soborno a los que se enfrenta el grupo se ha realizado una matriz de riesgos en la que han participado las unidades operativas de la compañía.

La realización de dicha matriz ha determinado que el grupo de delitos con riesgo inherente muy alto-alto, incluye entre otros, los delitos contra la propiedad intelectual e industrial, el mercado y los consumidores, los delitos de cohecho o los delitos contra el blanqueo de capitales.

## 7.5. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

Además del estricto cumplimiento a la normativa sobre el blanqueo de capitales, la prevención se centra fundamentalmente en evitar las transacciones tanto en compras como en ventas y en una rigurosa supervisión de las operaciones sospechosas, asistidos siempre por los departamentos legales.

En 2023, igual que en 2022, no se ha detectado ningún caso de blanqueo de capitales.

# 08

## Sociedad

- 8.1. ENFOQUE DE GESTIÓN**
- 8.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES**
- 8.3. CLIENTES**
  - 8.3.1. Reclamaciones y quejas
- 8.4. IMPACTO DE LA ACTIVIDAD EN LAS POBLACIONES LOCALES Y EL TERRITORIO**
- 8.5. INFORMACIÓN FISCAL**

# 8.1. Enfoque de gestión

El Grupo Griñó tiene un firme compromiso con el desarrollo sostenible de su entorno y tiene en consideración el impacto de la actividad en las poblaciones locales y en el territorio, tanto las propias como las de sus clientes y proveedores. Este principio se considera de fundamental cumplimiento por lo que se ha considerado como un aspecto material para esta memoria.

# 8.2. Subcontratación y proveedores

El desarrollo de las actividades que llevamos a cabo se hace de acuerdo con los principios y valores éticos que quedan reflejados en nuestra política de gestión integrada y en nuestro código ético.

En este sentido, disponemos de una normativa de aplicación a empresas externas, cuyo objeto es velar por la seguridad y la salud de las personas, de las instalaciones y por la protección del medio ambiente, así como establecer las bases y criterios éticos de actuación que deben aplicar nuestros colaboradores externos, proveedores, y todos sus empleados en el suministro de sus productos y/o servicios y en sus relaciones profesionales.

Este compromiso se refleja en el documento que recoge los principios de actuación de los proveedores en el que se describen las expectativas de Griñó Ecologic en relación con los estándares del lugar del trabajo y las prácticas empresariales de sus proveedores, así como de sus empresas matrices, filiales, subsidiarias, subcontratistas y otras que formen parte de su cadena de suministro, conscientes de la importancia de que los proveedores estén comprometidos con los principios de Cumplimiento de la legalidad, Excelencia y orientación al cliente, Compromiso con las personas, Responsabilidad ambiental y social y Responsabilidad penal, ética y transparencia, establecidos como referencia en el Código Ético de la Sociedad.

Griñó dispone de un procedimiento de control y seguimiento del desempeño de proveedores externos, que se entrega a cada nuevo proveedor en el momento de su contratación y en el que se informa de los requisitos que son de aplicación, mediante la entrega del documento "Normas para empresas externas". Este documento recoge los principios que debe cumplir el proveedor en materia de seguridad y salud laboral, medio ambiente, situaciones de emergencia, accidente o incidente, el respeto a los derechos humanos, responsabilidad penal, ética y transparencia. También incluye los criterios de evaluación de los proveedores, una vez han sido contratados.

La evaluación de proveedores aplica a la totalidad de los proveedores de Griñó Ecologic S.A. y Hera Holding Habitat, Ecología y Restauración Ambiental, S.L., quedando el resto de las sociedades excluidas al no ser un asunto relevante para su actividad. La evaluación se realiza teniendo en cuenta criterios medioambientales, de calidad del servicio y de salud y seguridad. La normativa medioambiental de aplicación a proveedores trata los siguientes aspectos: la gestión de residuos, las aguas residuales, las sustancias químicas, las emisiones a la atmósfera, las molestias en el entorno y el uso eficiente de los recursos naturales.

Los elementos de las consideraciones sociales, en las relaciones establecidas con proveedores, son la responsabilidad penal, ética y la transparencia, y las normas de seguridad y salud laboral en las instalaciones que se deben seguir informando, asimismo, del mecanismo de comunicación de comportamientos o conductas no aceptadas por nuestro código ético, a través de nuestro canal ético.

Las normas mencionadas, incluidas en el código ético, fueron publicadas en 2021. Desde entonces se han ido facilitando y comunicando a los proveedores que trabajan en nuestros centros e instalaciones, a los que gradualmente se le ha ido solicitando que acepten dichas normas. El objetivo de la compañía es que en un futuro cercano tanto los proveedores existentes como los nuevos incorporen como suyas estas normas.

Durante 2023 se han evaluado los proveedores que en 2022 representaron el 80% de la facturación incluyendo también aquellos que, sin estar en ese porcentaje, pudieran tener una incidencia significativa en el medio ambiente o en la seguridad. El sistema de puntuación fue de 1 al 5 y la evaluación se realizó en base a los siguientes criterios: cumplimiento de plazos, calidad del producto o servicio, documentación, compromiso con el medio ambiente y la seguridad e incidencias.

**El total de proveedores evaluados en 2023 ha sido de 421 (394 proveedores en 2022 y 263 en 2021). De estos, 5 han sido excluidos por acumular un número de incidencias superior a lo establecido en el procedimiento.**

# 8.3. Clientes

## 8.3.1. Reclamaciones y quejas

Con el fin de dar una respuesta efectiva a las reclamaciones y quejas de nuestros clientes, tenemos implantado un sistema de registro y control de las incidencias. En Hera Holding Habitat, Ecología y Restauración Ambiental S.L., las incidencias que realizan formalmente los clientes se gestionan a través del Programa de Mejora Continua. Cada responsable del sistema a nivel de centro o departamento se encarga de recopilar las reclamaciones efectuadas por los clientes y de registrarlas en dicho software. Asimismo, se encarga de hacer seguimiento de dicha reclamación, verificar que las medidas correctoras, acordadas con unos y otros responsables, se han adoptado y de cerrarlas. El responsable del cliente, comercial o jefe de proyecto es el que habitualmente notifica al cliente, si procede, la resolución adoptada.

En 2023 se registraron en el Programa de Mejora Continua 8 reclamaciones de las cuales 6 han sido cerradas y 2 aún quedan abiertas. En 2022 se registraron 14 reclamaciones, todas cerradas el mismo año.

En Griñó Ecologic, a diferencia del año pasado, se ha creado una nueva aplicación dentro del programa de control de la compañía. Se ha generado una nueva estructura para registrar las incidencias y reclamaciones definiéndose tres niveles de incidencia:

- Evento con incidencia interna (cuando la incidencia surge dentro de la organización)
- Evento con incidencia externa (cuando la incidencia surge fuera de la organización)
- Reclamación de servicio (cuando la incidencia deriva de la prestación de servicio)

Para cada uno de estos eventos se definen los campos de Acción y Resultado, definiéndose tipos de acción o resultado distintos en función de la gestión realizada.

En cualquier caso, en 2023 se ha abierto una no-conformidad en la herramienta derivada de una reclamación del cliente que ha sido cerrada eficazmente tras aplicar las medidas correctoras y evaluar la eficacia.

## 8.4. Impacto de la actividad en las poblaciones locales y el territorio

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, el Grupo pone en marcha acciones en colaboración con colectivos, asociaciones u organizaciones locales —fundamentalmente a través del patrocinio— a actividades relacionadas con el deporte, la cultura o las artes, con el objetivo de realizar actuaciones que generen un impacto positivo en los entornos en los que estamos presentes.

El desarrollo de la acción social se rige por los principios y comportamientos recogidos en el código de conducta y en las pautas que rigen su responsabilidad social corporativa y recoge todas aquellas actuaciones y aportaciones que se realizan de manera voluntaria para el beneficio de las comunidades, cuyo único fin es impactar positivamente en el bienestar social.

**Durante 2023, se han realizado aportaciones a entidades sin ánimo de lucro, asociaciones sectoriales, iniciativas de sostenibilidad y patrocinios por valor total de 95.592,90€ (97.895,47€ en 2022 y 59.977€ en 2021).**

### Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro:

La cantidad aportada este 2023 a Entidades sin ánimo de lucro es de **3.023€** (1.700€ en 2022), destacando las siguientes iniciativas:

- **Institut de Recerca Biomèdica de Lleida - Fundació Dr. Pifarré (IRBLleida):** se constituye con la finalidad de crear sinergias entre la investigación básica, la investigación clínica y la investigación epidemiológica, para que la investigación biomédica sea el motor de la mejora de la práctica clínica diaria, en beneficio de toda la población y tiene por finalidad promover, desarrollar, transferir, gestionar y difundir la investigación de excelencia, el conocimiento científico y tecnológico, la docencia y la formación en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud.
- **Fundació ASPROS:** Entidad sin ánimo de lucro que trabaja junto con familias y administraciones para impulsar la inclusión y la calidad de vida de personas con cualquier tipo de discapacidad, pero principalmente con enfermedades mentales y discapacidades intelectuales. A través de servicios y programas de acompañamiento, dan soporte a más de 650 personas, teniendo como premisa la igualdad de oportunidades y la dignidad humana. En 2023 se colabora con la fundación para, además, dar soporte a la "Marxa de la Tardor", evento deportivo en Montoliu de Lleida.

En cuanto al patrocinio de eventos deportivos y otras actividades, abiertas al público y con valores de compromiso por el territorio, el respeto al entorno y la minimización del impacto al medio, este 2023 se ha aportado un total de **1.350€** (1.800€ en 2022), entre las que destacamos:

- Cursa lo Makot, Alguaire
- Classica Modest Capell, Torregrossa
- Feria Tastavins, de Juneda
- Fiestas populares del barrio de Pardinyes, Lleida
- Colegio infantil de Maials

También se ha aportado, en concepto de suscripciones un total de **7.635,76 €**, entre las cuales: Club Forum, Ecovadis, Inforboe, Proyecto Odo, Infoedit, Revista Terrains Sport.

## Asociaciones sectoriales:

El Grupo Griñó es miembro de las siguientes asociaciones sectoriales que velan por cumplir diferentes objetivos y retos dentro del sector de los residuos, siendo nuestra aportación para este 2023 de **19.684,14 €** (35.956€ en 2022):

- Associació per a la promoció del port de Tarragona (Apport)
- Asociación de Plantas de Recuperación y Selección de Envases de Residuos Municipales (Asplarsem)
- Associació catalana d'instal·lacions de tractament de residus especials (ACITRE)
- Associació d'enginyers industrials de Catalunya
- Gremi de la construcció del Tarragonès
- Gremi de Recuperació de Catalunya
- Gremi Transport i Maquinària construcció catalana
- Foro de generadores de Energía de Residuos (FGER)
- Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad (DIRSE)

## Iniciativas de sostenibilidad, medioambiente sociedad y cultura:

Además, participamos en varias asociaciones e iniciativas en el marco de la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente, con una aportación total este 2023 de **63.400 €** (58.439,52€ en 2022):

- **Fundación Privada Empresa & Clima:** Formamos parte del Patronato de la Fundación Empresa y Clima, una organización sin ánimo de lucro que trabaja por el liderazgo y compromiso empresarial en la lucha contra el cambio climático. La Fundación, es desde 2010, Miembro Observer de Naciones Unidas, lo que le permite participar de forma directa a las Conferencia de las Partes (COP) que realiza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) donde se reúnen los 196 países más la Unión Europea que conforman a las Partes y tiene suscritas alianzas con las organizaciones nacionales e internacionales más relevantes en el ámbito de la sostenibilidad. Esto implica que tenemos la posibilidad de disponer de información relevante de los desafíos a los que nos enfrentamos como sociedad ante los retos del cambio climático a la par que representa formar parte un foro imprescindible para integrar visiones, generar debate y compartir experiencias, inquietudes y conocimiento con empresas de primer nivel unidas bajo un mismo interés.
- **Fundació Forum Ambiental:** organización que tiene por objetivo crear una plataforma de diálogo y colaboración entre empresas, administraciones y el resto de la sociedad, con la finalidad de conseguir conjuntamente un modelo de desarrollo más sostenible que el actual. Formamos parte de su Patronato y participamos en distintos proyectos que se impulsan desde la Fundación en el marco de la economía circular, la eco-innovación, los residuos o la movilidad sostenible, como el Informe de Impacto Económico del Sector de los Residuos.
- **Pacto Mundial – Red Española:** Formamos parte de la iniciativa de la ONU pionera mundialmente en cuanto a sostenibilidad empresarial.
- **Recuwaste:** Colaboramos desde el inicio con el congreso de referencia sobre la gestión de los recursos y los residuos de ámbito internacional organizado por el Consorcio de Residuos del Maresme.
- **Clúster de Residus de Catalunya:** Asociación sin ánimo de lucro que representa el sector profesional de los residuos en Cataluña. Tiene e como objetivo el fomento y la promoción de la circularidad de los residuos.
- **Clúster de la Bioenergía de Catalunya:** Asociación sin ánimo de lucro que representa el sector profesional de la bioenergía en Cataluña y tiene como objetivo el fomento y la promoción de su uso sostenible.
- **Mediterrània Centre d'Iniciatives Ecològiques:** Organización que trabaja para hacer frente a la problemática social y ambiental, con un objetivo común: alcanzar el desarrollo sostenible. Y es bajo esta premisa que, desde hace más de veinte años, apuesta por la educación ambiental.



# 8.5. Información fiscal

DESEMPEÑO ECONÓMICO		2023			2022		
País	Beneficios	Impuestos	Subvenciones	Beneficios	Impuestos	Subvenciones	
ESPAÑA	14.086.089,56	-2.920.693,26	390.112	7.736.882	-1.927.181	504.048	
COLOMBIA	-164.983	-35.397	0	-213.929	-90.067	0	
ALEMANIA	-1.606	0	0	-5.910	0	0	
FRANCIA	50.221	0	0	5.973	0	0	
CHILE	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>13.969.721 €</b>	<b>-2.956.090 €</b>	<b>390.112 €</b>	<b>7.523.016 €</b>	<b>-2.017.248 €</b>	<b>504.048 €</b>	

# 09

## Innovación

# 9. Innovación

En Griñó apostamos por la innovación y el uso de nuevas tecnologías para avanzar hacia un modelo de crecimiento que optimice la utilización de recursos. La economía circular es el eje vertebrador del desarrollo y actúa como catalizador de nuestros proyectos de innovación. Una innovación que se integra en las distintas áreas de la compañía, derivando en alternativas que contribuyen a evolucionar desde el tradicional modelo basado en producir, usar y tirar, hacia un modelo circular.

En este punto se enumeran algunos proyectos de innovación en los que participamos para contribuir a encontrar alternativas tecnológicamente viables a corto plazo en la reutilización, reciclado y gestión de residuos.

- **Refilpet:** Proyecto de estudio de reciclaje químico de fibras textiles de poliéster subvencionado por la Agencia Catalana de Residuos. Se ha estudiado la forma de extraer textil residual de las plantas de tratamiento de residuos urbanos para someterlo a un proceso de adecuación y de reciclado químico, obteniendo nuevas fibras textiles recicladas de poliéster. El objetivo que persigue el proyecto es potenciar el reciclaje y recuperación de un residuo que actualmente se deriva a vertedero o a valorización energética.
- **AluCSR:** Proyecto para la gasificación de Combustible Sólido Recuperado (CSR). Se ha hecho un estudio bidireccional para conseguir adaptar la tecnología de gasificación a las características del combustible sólido, así como optimizar las propiedades del combustible para reducir problemas operacionales. El principal objetivo del proyecto es reducir la cantidad de CSR a incineración, mediante el desarrollo de una tecnología con menor huella de carbono.
- **Humara:** Proyecto de colaboración en el desarrollo de una plataforma innovadora para el diseño de plantas de tratamiento de residuos. Nuestro papel en este proyecto fue testear la plataforma, aportando comentarios y feedback para su mejora.
- **Greyparrot:** Proyecto de colaboración para el desarrollo de una tecnología de Inteligencia Artificial para el reconocimiento de film. Se implementó un sistema de monitoreo en la planta de envases de Constantí, permitiendo al sensor de IA recolectar información para el desarrollo de la solución tecnológica.



# 10

## Acerca de este informe

- 10.1. MARCO NORMATIVO
- 10.2. ALCANCE DEL INFORME
- 10.3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

# 10.1. Marco normativo

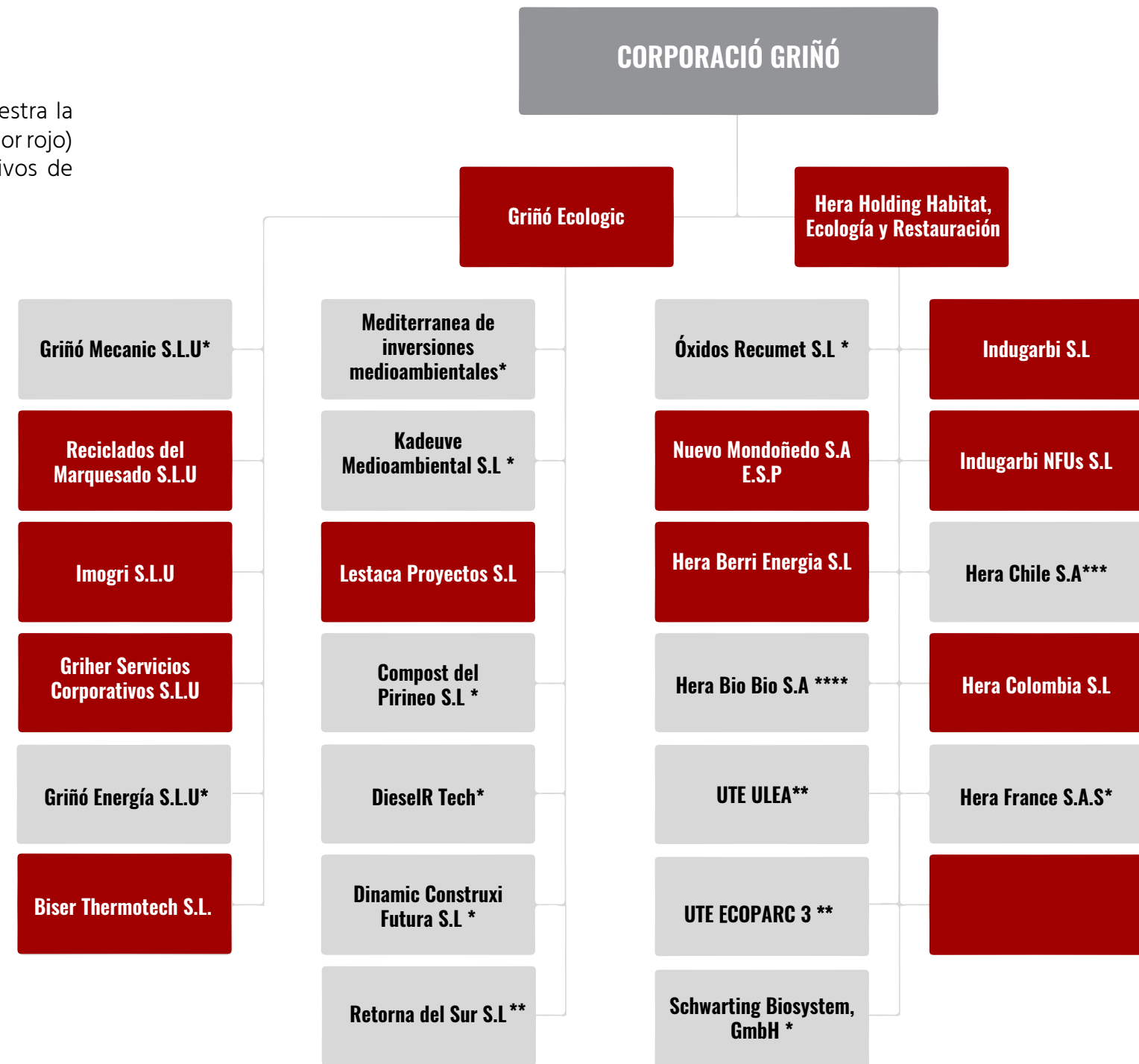
El presente Estado de Información No Financiera (EINF) forma parte del Informe de Gestión del ejercicio 2023 de Corporació Griñó, S.L. y sociedades dependientes; y se ha elaborado para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, en materia de información no financiera y diversidad.

Mediante el Estado de Información No Financiera, Corporació Griñó, S.L. y las sociedades dependientes informan sobre las cuestiones medioambientales, sociales y relativas a las personas, sobre cuestiones de derechos humanos y relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como sobre cuestiones de la sociedad, que son relevantes para la compañía, teniendo en cuenta la naturaleza de sus actividades y su modelo de negocio. Este informe se ha elaborado de conformidad con las directrices y utilizando los indicadores del estándar del Global Reporting Initiative (GRI).

Este Estado de Información No Financiera 2023 ha sido verificado por EY, parte independiente, para dar cumplimiento al requisito de la Ley 11/2018 de verificación externa.

# 10.2. Alcance de este informe

Corporació Griñó, S.L. está constituida por un total de 29 sociedades. En el siguiente diagrama se muestra la agrupación de las empresas, en el que se indican las 18 sociedades incluidas en el informe (marcadas en color rojo) y las 11 sociedades que se han excluido (marcadas en color gris). Más adelante se explican los motivos de exclusión.



**Empresas excluidas de este informe:**

\*Sociedad inactiva sin centro de trabajo ni personal.

\*\* Sociedad excluida del perímetro debido a que fecha de cierre no se encontraba bajo control efectivo del grupo.

\*\*\* Sociedad tenedora de participaciones sin negocio ni personal.

\*\*\*\* Dispone de una licencia pendiente de desarrollo. Sin negocio ni personal.

## 10.3. Análisis de materialidad

En 2021 se elaboró un estudio para identificar la importancia de los potenciales asuntos en materia de sostenibilidad mediante consulta a las partes interesadas por parte de un equipo interdisciplinar constituido por directores y responsables de los departamentos de Servicios Corporativos, Recursos Humanos, Administración y Finanzas, Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales y Relaciones Institucionales de la compañía.

Para la priorización de los asuntos identificados, se evaluaron cada uno de los temas identificados llevándose a cabo un estudio de los temas materiales del sector a partir de diferentes fuentes de información, entre ellas: el contexto de la compañía, marcos de reporte, analistas y requerimientos regulatorios vinculantes y no vinculantes en materia ASG, un benchmarking sectorial de competidores o publicaciones especializadas del sector.

Este estudio se realizó a partir de una encuesta estadística a empleados y a grupos de interés externos, en la que se solicitó que se evaluaran las consecuencias de nuestra actividad en el entorno para incorporar, de este modo, la visión interna y externa sobre los asuntos materiales.

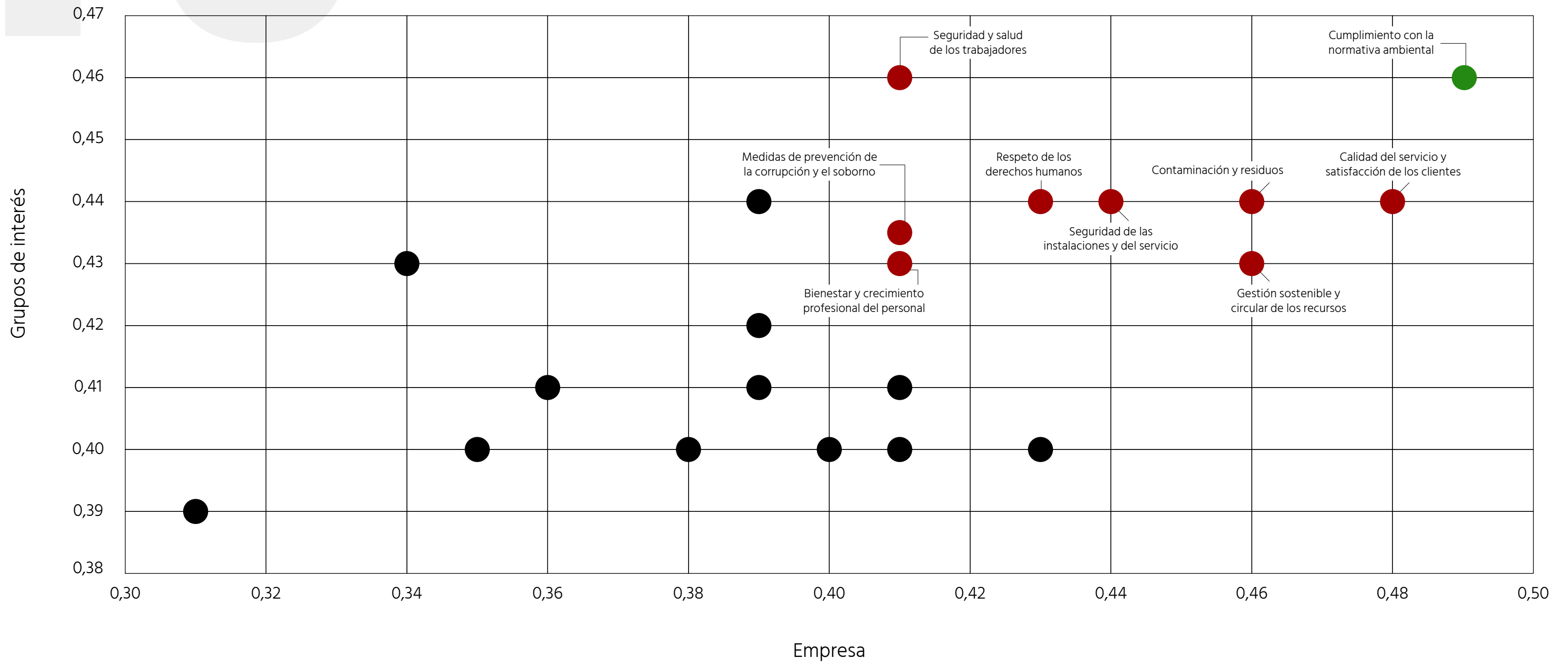
### Los principales asuntos materiales identificados se reducen en:

- Cumplimiento de la normativa ambiental: el grado de cumplimiento con la normativa ambiental.
- Seguridad y salud de los trabajadores: la gestión de la salud y la seguridad de los empleados en el trabajo.
- La seguridad de las instalaciones y del servicio: la seguridad en las instalaciones de la compañía y la seguridad en la prestación de los servicios a clientes.
- Contaminación y residuos: la gestión de las emisiones contaminantes y de los residuos generados.
- Calidad del servicio y satisfacción de los clientes: el nivel de la calidad de los servicios prestados y el grado de satisfacción de los usuarios y de los clientes.
- Gestión sostenible y circular de los recursos: la prevención, el reciclaje, la reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de los residuos.
- Respeto de los derechos humanos: las medidas adoptadas para prevenir y luchar contra la vulneración de los derechos humanos.

En 2023 se ha realizado una revisión del listado del año anterior y se ha considerado que es completo y coherente con el contexto actual.

Puesto que la aprobación de la Directiva de Información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD por sus siglas en inglés) traerá consigo nuevas exigencias para las compañías, siendo una de las más relevantes la obligación de elaborar los análisis de materialidad partiendo del enfoque de la doble materialidad, se ha planteado, para el año siguiente, llevar a cabo un análisis exhaustivo que evalúe el impacto financiero que pueden tener los temas ESG en la empresa, así como el impacto de la empresa en la sociedad y el medio ambiente.

# Matriz de materialidad





Índice de contenidos de la Ley 11/2018.

# ANEXO

**ANEXO**

# ANEXO. Índice de contenidos de la Ley 11/2018

## Ámbitos generales

Ámbito	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial)	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2. Perfil de la organización 2.1 Presentación	
Organización y estructura	GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición	10.2 Alcance del informe 2.2 Relación de sociedades de Corporació Griñó y actividades que desempeñan 2.3 Áreas de negocio 2.8 Órganos de gobierno	
Mercados en los que opera	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2.4. Presencia geográfica	
Objetivos y estrategias	GRI 2-23 Compromisos y políticas	2.5 Nuestro propósito: Crecimiento sostenible	
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.3 Análisis de materialidad	
Marco de reporting utilizado	Estándares GRI seleccionados GRI 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto GRI 2-5 Verificación externa	10.1 Marco normativo 10.2 Alcance del informe 10.3 Análisis de materialidad	
Análisis de materialidad	GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales GRI 3-2 Lista de temas materiales	10.3 Análisis de materialidad	

## Cuestiones medioambientales

Ámbito		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	4.1 Enfoque de gestión 4.3 Resultado de las políticas	
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3. Objetivos, riesgos y factores mitigantes 3.2 Principales riesgos	
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.1 Enfoque de gestión	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.2. Compromisos del grupo relativos a cuestiones ambientales	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.2. Compromisos del grupo relativos a cuestiones ambientales	
	Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 Compromisos y políticas	4.1 Enfoque de gestión	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental (si aplica)	4.4. Provisiones y garantías	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.7 Cambio climático y gestión de otras emisiones	

Ámbito		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	4.5 Economía circular y gestión de residuos	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		No aplica debido al tipo de actividad de la compañía
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua GRI 303-4 Vertido de agua GRI 303-5 Consumo de agua	4.6 Uso sostenible de los recursos 4.6.3 Uso y gestión del agua	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	4.6.4 Consumo de materias primas	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	4.6.2 Consumo (y recuperación) de energía	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.6.2 Consumo (y recuperación) de energía	
	Gestión de residuos	GRI 306-3 Residuos generados	4.6.1. Gestión de residuos	
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	4.6.2 Consumo (y recuperación) de energía	
	Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	4.7.1 Gestión de emisiones

Ámbito		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Cambio climático	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.7 Cambio climático 4.7.2. Contribución a la reducción de la huella de carbono	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.7 Cambio climático 4.7.2. Contribución a la reducción de la huella de carbono	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	4.8 Protección de la biodiversidad	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	4.8 Protección de la biodiversidad	

## Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbito		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	5.1 Enfoque de gestión 5.2 Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Principales riesgos	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	5.2 Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 Empleados	5.2 Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados	5.2 Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	5.2 Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	
	Remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Criterio interno	5.9. Brecha salarial	
	Brecha salarial	GRI 405-2 Ratio de salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5.9. Brecha salarial	

Ámbito		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Cambio climático	Remuneración media de los consejeros y directivos por sexo (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción)	<b>GRI 405-2 Ratio de salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres</b> Criterio interno	5.9. Brecha salarial	No se publica la remuneración media por sexo de los consejeros por motivos de confidencialidad.
	Implantación de políticas de desconexión laboral	<b>GRI 3-3 Gestión de los temas materiales</b>	5.3 Organización del trabajo	
	Empleados con discapacidad	<b>GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.</b>	5.8 Discapacidad	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	<b>GRI 3-3 Gestión de los temas materiales</b>	5.3 Organización del trabajo	
	Número de horas de absentismo	<b>Criterio interno</b>	5.3 Organización del trabajo	
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo.	<b>GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo</b>	5.3 Organización del trabajo	
	Enfermedades profesionales desagregadas por sexo	<b>GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales</b>	5.3 Organización del trabajo	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	<b>GRI 3-3 Gestión de los temas materiales</b> <b>GRI 401-3 Permiso parental</b>	5.3 Organización del trabajo	

Ámbito		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Seguridad y Salud	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.4 Seguridad y salud	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.1 Enfoque de gestión 5.5 Relaciones sociales	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	10.3 Análisis de materialidad	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición. GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	5.6 Formación y talento	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	5.6 Formación y talento	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.8. Igualdad	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	5.8. Igualdad	



Ámbito	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Igualdad	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.7. Accesibilidad a las personas con discapacidad
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	5.8. Igualdad

## Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbito	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	3.1 Introducción 7.4. Riesgos
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	6.1. Enfoque de gestión 2.5 Nuestro propósito: Crecimiento sostenible 10.3 Análisis de materialidad
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	7.3. Elementos básicos del sistema de gestión: Código Ético	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	7.1 Enfoque de gestión 2.5 Nuestro propósito: Crecimiento sostenible 10.3 Análisis de materialidad 7.2 Políticas aplicadas respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Criterio interno		No se ha registrado ningún caso

Ámbito	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.8. Igualdad	
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	5.8. Igualdad	

## Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbito	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	7.1 Enfoque de gestión (Lucha contra la corrupción y el soborno) 7.2 Políticas aplicadas respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno 7.3 Elementos básicos del sistema de gestión: Código Ético	
	Riesgos y su gestión GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	7.1 Enfoque de gestión	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	7.1 Enfoque de gestión (Lucha contra la corrupción y el soborno) 7.2 Políticas aplicadas respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno 7.3 Elementos básicos del sistema de gestión: Código ético 7.5. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	

Ámbito	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	7.3 Elementos básicos del sistema de gestión: Código ético 7.5. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	8.4. Impacto de la actividad en las poblaciones locales y el territorio 8.5. Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro	

## Información sobre la sociedad

Ámbito	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	8.2. Subcontratación y proveedores 8.3. Clientes
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Principales riesgos
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8.2. Subcontratación y proveedores 8.4. Impacto de la actividad en las poblaciones locales y el territorio
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8.2. Subcontratación y proveedores 8.4. Impacto de la actividad en las poblaciones locales y el territorio 9. Innovación
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8.4. Impacto de la actividad en las poblaciones locales y el territorio

Ámbito	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentario
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Acciones de asociación o patrocinio GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-28 Afiliación a asociaciones	8.4. Impacto de la actividad en las poblaciones locales y el territorio	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	8.2 Subcontratación y proveedores 8.3 Clientes	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	8.2 Subcontratación y proveedores 8.3 Clientes	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Criterio interno	8.2 Subcontratación y proveedores 8.3 Clientes	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8.2 Subcontratación y proveedores 8.3 Clientes	
	Sistemas de reclamación, Quejas recibidas y resolución de las mismas GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	8.2 Subcontratación y proveedores 8.3 Clientes	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país GRI 207-4 Presentación de informes país por país	8.5. Información fiscal	
	Impuestos sobre beneficios pagados GRI 207-4 Presentación de informes país por país	8.5. Información fiscal	
	Subvenciones públicas recibidas GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	8.5. Información fiscal	

**GRiNO'**